

**La *Oratio ad Alfonsum Aragoneum de laudibus et pontificatus et regni diligentissime eius gubernationis* de Alfonso de Segura, discípulo aventajado y escritor en ciernes.  
Edición, traducción y estudio**

Teresa Jiménez Calvente  
Universidad de Alcalá

### 1. Alfonso Segura y Lucio Marineo Sículo: el discípulo y su maestro.<sup>1</sup>

La relación maestro-discípulo ha quedado reflejada en numerosas ocasiones en la literatura. A veces, se percibe incluso la impostura, el simple tópico literario, y ese discípulo no es más que un pretexto para hilar un normas de conducta o para dictar un manual completo que, a pesar de estar dirigido a una única persona, aspira a llegar a un público más amplio. De ese modo, el maestro modula su voz a través del perfil de un discípulo atento a sus enseñanzas, cuya presencia e intereses podemos intuir e incluso reconstruir. Esa voz que inquiere y anhela obtener una sesuda respuesta a sus tribulaciones cobra especial relevancia en dos géneros que la tradición ha considerado siempre hermanados: el diálogo y la epístola. En el primero de ellos (dejado a un lado el modelo platónico –o socrático– con su mayéutica, en que las preguntas y respuestas llevan a descubrir la verdad), el discípulo es quien plantea sus dudas en voz alta, lo que da pie al maestro para exponer por extenso su doctrina. Por lo general, ese discípulo se limita a acotar el desarrollo dialógico del maestro con breves intervenciones y lo más frecuente es que se conforme con asentir sin más.

Si, como decían los antiguos, la epístola puede definirse como la mitad de un diálogo, no es de extrañar que esa relación maestro-discípulo llegara pronto a las cartas; de hecho, hay autores, como Peter, que consideran que las “cartas filosóficas” son un subgénero literario que arranca con fuerza desde las célebres cartas de Platón, que cobra un auge mayor a partir de Aristóteles y que triunfa de pleno en el helenismo gracias a Epicuro y otras escuelas filosóficas. En definitiva, este tipo de cartas nació de la necesidad de mantener los lazos de amistad y, particularmente, de la necesidad de conservar la ortodoxia doctrinal una vez que el discípulo había abandonado las aulas. Las cartas de este tenor no hacían sino dar respuestas a las preguntas planteadas por algún alumno aventajado desde su lejano retiro; sin embargo, la profundidad de la materia tratada, su interés didáctico y la importancia del remitente o incluso del emisor del mensaje posibilitaron la trascendencia de esas misivas absolutamente personales en origen; con ello, ese discípulo concreto, destinatario de la correspondencia, se convertía en un medio para contribuir a la amplia difusión de una determinada doctrina, con lo que la carta escapaba de la esfera de lo privado (verdadero caldo de cultivo de la epístola) a lo público y general.<sup>2</sup>

Ésta es precisamente la situación de Séneca y de su discípulo Lucilio en una serie de cartas que conformaban en realidad un verdadero tratado sobre moral. No quiero decir con ello que estas cartas no sean “verdaderas” (un asunto sobre el que se ha escrito mucho), sino que la selección de las misivas y la edición de las mismas obedecen a un deseo de ofrecer un material didáctico bajo un ropaje mucho más ameno. El propio Séneca es consciente de ello, reconoce a Epicuro como modelo para sus misivas (*ep.* 21, 3 y ss.) y rechaza en principio cualquier

<sup>1</sup> Quiero expresar aquí mi profundo agradecimiento al prof. José Luis Moralejo Álvarez por su inestimable ayuda y sus certeros comentarios a la traducción del texto de Alfonso Segura que se inserta al final de este trabajo.

<sup>2</sup> Esta es la visión que ofrece Cugusi, quien en su clasificación de la epístola en públicas y privadas considera las cartas eruditas y las filosófico-morales como subtipos dentro de las epístolas públicas.

comparación con las íntimas epístolas de Cicerón a Ático, unas cartas “familiares” que debió conocer y que necesariamente tuvo en cuenta siquiera como antimodelo (*ep.* 118, 13). Posiblemente, las cartas de Cicerón a Ático marcaron la pauta para que Séneca presentase sus propias misivas como un conjunto de respuesta a su discípulo-amigo, o para que recogiese en un corpus homogéneo las cartas dedicadas a un único destinatario, aunque fuera consciente desde el principio de que sus epístolas iban a sobrepasar a ese destinatario para proyectarse hacia la posteridad como el propio Séneca comenta a Lucilio, al que a su vez promete la inmortalidad (*ep.* 8, 2 y 21, 35) (Jiménez Calvente 1999-2000).

Sin embargo, quiero dejar ahora de lado esas epístolas filosóficas, cuya naturaleza de cartas “auténticas” ha sido puesta en entredicho en múltiples ocasiones, pues en estos casos el molde epistolar parece más bien una simple convención literaria para dotar al corpus doctrinal vertido en la carta de una apariencia más familiar y accesible, lejos del lenguaje y los usos propios de la exposición erudita y propedéutica. Quiero centrarme, por el contrario, en otro tipo de relación epistolar, la de un maestro y su pupilo dentro del marco estricto de la carta familiar o, si se quiere, de la “carta de verdad”. En este tipo de misivas que la tradición denomina “epístola familiar” cabe incluir cualquier tema o asunto, que sólo puede venir determinado por la personalidad y el carácter del emisor y del destinatario de la misiva. En palabras del propio Cicerón, verdadero creador de este género literario, las cartas familiares son aquellas que sirven *ut certiores faciamus absentes si quid esset quod scire aut nostra aut ipsorum interesset* (*ad Fam.* II 4, 1).

En los albores del siglo XV, como es bien sabido, la epístola familiar y, sobre todo, las colecciones de cartas despuntaron con fuerza en el panorama literario. La recuperación de las *Epístolas a Ático* de Cicerón por Petrarca en 1345 y de las *Epístolas familiares* de este mismo autor dadas a conocer por Coluccio Salutati en 1392 supuso la renovación de un género que venía a colmar las necesidades de comunicación conforme a unos parámetros literarios concretos dentro de un contexto de efervescencia cultural; en este ambiente erudito y refinado, primaba el uso de un latín correcto y elegante. Al lado de la carta oficial, compuesta según los rígidos esquemas de las *artes dictaminis* (Witt), surgía con fuerza otro tipo de carta que reclamaba para sí un nuevo espacio literario: el de los pensamientos íntimos y personales y, sobre todo, el de la amistad. Las cartas son concebidas como un regalo para el destinatario de la misiva y como un fiel reflejo de quien escribe (un tópico literario ya señalado por el primer editor de las cartas de Aristóteles). A estos ingredientes básicos había que añadir la necesidad imperiosa de la fama que otorgan las letras: como en la Antigüedad, se puede ser famoso por los propios hechos (sobre todo políticos y militares) o por los propios escritos. Sin embargo, en el caso de ser alguien perteneciente al primer grupo, era fundamental que las hazañas fueran recogidas por escrito, por lo que el papel del escritor era vital. En ese contexto, el erudito y escritor de cartas (latinas y vernáculas) al servicio de un noble, del rey o de la propia república podía otorgar ese minuto de fama con la inclusión de una misiva dentro de un corpus que, sobre todo gracias a la imprenta, podía alcanzar una notable difusión. Hay un interés desmedido por ese género literario y las cartas se coleccionan y se publican ofreciendo múltiples posibilidades de lectura a un público cada vez más amplio.

Los epistolarios podían leerse como verdaderos manuales que ofrecían múltiples modelos para redactar cartas elegantes y correctas según los nuevos gustos estéticos; en manos de otros lectores, esas mismas cartas admitían una lectura distinta al presentarse como pequeñas autobiografías que ofrecían un retrato del autor y de sus amigos a través de un mosaico de las opiniones y pareceres expresados en las cartas. La lectura del conjunto epistolar en un sentido u

otro dependía del lector o simplemente del momento vital en que ese lector se acercase a la colección de cartas. El éxito del epistolario venía determinado además por la figura del escritor y autor de la selección y por la importancia de sus correspondientes. En este universo conceptual y literario, las referencias y las fuentes eran múltiples, pues lo antiguo y lo moderno iban de la mano e influían a la vez sobre los escritores noveles; de entre todos los modelos, el ciceroniano fue el que gozó de mayor prestigio, aunque Séneca, considerado entonces correspondiente de San Pablo, tuvo su público al igual que Plinio el Joven; a estas figuras del pasado, se añadían los escritores del presente, que no dudaron en servirse del magnífico vehículo de promoción ofrecido por las propias cartas: las misivas de Petrarca, Bruni, Valla o Poggio Bracciolini circularon ampliamente e incrementaron su presencia gracias a la imprenta que dio cobijo a muchos nuevos epistolarios. A su lado, los manuales sobre la práctica epistolar (Agostino Dato, Negri o, algo más tarde, Erasmo y Vives) se hicieron también un hueco en el mercado, pues saber escribir cartas en latín era un ejercicio inexcusable para cualquiera medianamente letrado (Pontón). En medio de este panorama cultural y editorial se publicó en España en 1514, en las prensas vallisoletanas de Arnao Guillén de Brocar, el epistolario del humanista siciliano Lucio Marineo Sículo, los *Epistolarum familiarium libri XVII*, que iban acompañados de unas cuantas *orationes* y dos libros de poemas salidos de la pluma del mismo autor. Este epistolario tiene el mérito de ser uno de los primeros epistolarios “familiares” escritos en latín que visitaron las prensas españolas, si exceptuamos los tímidos intentos del mismo autor en sus *Carmina et epistolae* de Sevilla en 1499 o la original *Legatio Babylonica* de Pedro Mártir de Anglería de 1511 también en Sevilla, aunque en este caso no podemos hablar de simples cartas familiares, pues son tres misivas enviadas por el escritor a los Reyes Católicos para darles cuenta de su embajada en Egipto; en definitiva, la *Legatio* es un original relato de viajes que se sirve del molde epistolar y que, desde el principio, está pensado por su carácter de informe oficial sobre el viaje para un público más amplio.

Con esa obra, como ya he puesto de manifiesto en otro lugar (Jiménez Calvente 2001), Lucio Marineo pretendía ofrecer un abultado número de cartas en las que quedara de manifiesto su posición privilegiada en la sociedad española del momento. Por ese motivo, se incluyen ahí las cartas cruzadas con los más importantes personajes políticos y literarios de la corte desde su llegada a España allá por 1484. Más aún, el epistolario se inscribe de lleno en el género “familiar” y dibuja a la perfección su periplo vital gracias a un sinnúmero de pequeñas noticias diseminadas aquí y allá, que nos permiten reconstruir su figura tal y como el propio autor había querido dibujarla; así, él mismo se nos presenta a través de las cartas como hombre de confianza del arzobispo de Zaragoza, don Alfonso de Aragón, y, en menor medida, de los propios Reyes Católicos; al mismo tiempo, se empeña en aparecer como un erudito cabal, que aún en su persona las virtudes propias del estudioso y del hombre de religión, amigo de sus amigos y siempre dispuesto a ayudar a los demás en la medida de sus posibilidades. Su vida se adapta como un guante al conocido tópico del *decorum* y sus relaciones dibujan un tupido entramado de amistades, en España y en su Italia natal, que reflejan una comunidad de intereses eruditos y culturales. La amistad, entendida en un sentido muy amplio, es el gran tema que unifica tan dispar conjunto, pues no hay la intención de transmitir una visión histórica determinada o de dejar constancia de los acontecimientos políticos en los que se ven involucrados los múltiples personajes que aquí aparecen, algo que sí hizo su amigo Pedro Mártir de Anglería en su epistolario póstumo aparecido en 1530. El tono de las cartas de Marineo es personal e intenta ser íntimo, aunque el uso del latín como lengua exclusiva de comunicación nos hable de unas pretensiones más elevadas.

Junto a esta primera lectura en clave autobiográfica, latente en cualquier epistolario que aspira a ofrecer una imagen cabal de su autor y recopilador, sus cartas también se presentan como un manual de escritura (pues se dan abundantes muestras de cartas consolatorias –un género ciertamente apreciado en el momento según han puesto de manifiesto Cátedra y Pontón–, comendaticias, gratulatorias o simples misivas petitorias enderezadas al soberano o a los príncipes de la iglesia, por señalar sólo unos ejemplos). Es posible aún descubrir una tercera intención que, sin anular ninguna de las dos anteriores, explica la presencia de un buen puñado de cartas: la de rescatar del olvido a un grupo selecto de amigos, aquellos por quienes sentía un amor verdadero y que gracias al maestro italiano pudieron tocar con la punta de sus dedos la siempre esquiva y cruel fama.

Esto es especialmente visible en el caso del joven Alfonso Segura, que se acercó al maestro en el verano de 1508 (cf. *ep.* V 19-21) (Jiménez Calvente 2001, 366-70) y entabló con él una amistad que surca el epistolario de manera continua. Que hoy hablemos de Segura, como también hizo Nicolás Antonio, se debe a Marineo, que le rindió un sentido homenaje al incluirlo entre sus corresponsales más asiduos. Marineo confirió a Segura una cierta fama, un lugar en el elenco de autores que podían expresarse en latín, pero cabe preguntarse, desde la óptica del *do ut des* que preside muchas relaciones amistosas, qué supuso para el italiano esa amistad. Desde luego, la aparición de Segura en el epistolario nos permite calibrar con más justicia la figura de Marineo como verdadero *magister*, una faceta de la que se gloriaba, pero que había quedado lejana en el tiempo tras su paso por Salamanca entre 1485 y 1497; de aquellos primeros tiempos, le quedaron algunos discípulos como Francisco Quirón (o de Quirós, según otros documentos), Alfonso Álvarez, citados también en su epistolario (*ep.* XI 3), o el propio Juan Boscán (*ep.* XII 24 y 25). Sin embargo, desde su llegada a la corte, las enseñanzas de Marineo se ligaron exclusivamente a la capilla real, donde tenía la obligación de enseñar a los mozos los rudimentos de la lengua latina (para quienes seguramente escribió su primera gramática latina [Sevilla, 1501]) (Hernández Miguel). Por ese motivo, la aparición de Segura vino a ser un vaso de agua fresca para alguien ansioso por dejar alguna huella de su saber. Éste era algo más que un joven al que había que enseñar esos primeros rudimentos literarios. Segura era en realidad un diamante en bruto, alguien deseoso de aprender, cautivado por la magia de revivir un pasado soñado en el que la amistad y el pupilaje se antojaban como caminos de perfección y de emulación de unos modelos pretéritos sancionados por una larga tradición literaria. Para Segura, la Antigüedad leída en los libros podía recrearse y, como muchos otros estudiosos, forjó sus aspiraciones a golpe de lecturas; entre esas lecturas, sus escritos reflejan una fuerte impronta del *De amicitia* ciceroniano con su revalorización de la amistad y su apreciación de los deberes y obligaciones entre amigos. Él mismo se sintió llamado al mundo de las letras, quiso convertirse en un verdadero erudito y eligió el estudio como medio para alcanzar sus objetivos. Movido por esos intereses, se acercó a Marineo, en quien desde el principio vio un mentor y un guía. El italiano, por otro lado, encontró aquí un medio para colmar sus aspiraciones de formar a alguien a su imagen y semejanza de acuerdo con un concepto del magisterio que iba más allá de la estricta enseñanza gramatical. Más aún, las cartas de Segura servían para satisfacer sin duda la vanidad del siciliano, al ofrecer a los lectores una imagen suya sumamente positiva, cargada de elogios vertidos por una mano ajena. Segura no deja de ensalzar al italiano, descrito siempre como modelo absoluto del perfecto erudito, del buen maestro, del mejor amigo.

Las primeras misivas del joven destilan un afecto sincero, inmediato, y contagian una cierta euforia, según se desprende de la biografía que compuso sobre el ilustre italiano al poco de conocerse y que Marineo incluyó en su epistolario (se trata de la epístola VI 2). A lo largo de sus

cartas cruzadas entre 1508 y 1513, (el epistolario apareció en febrero de 1514), asistimos en exclusiva a una relación maestro-discípulo que aspiraba a convertirse en modélica. Tanta era la ilusión con que Marineo acogió a ese nuevo pupilo que, en el mismo volumen en que aparecieron las cartas, Marineo incluyó, además de un puñado de misivas escritas por Segura, un discurso de su dilecto discípulo en honor del propio Alfonso de Aragón, a quien iba dedicado el grueso volumen de los *opera omnia* del italiano (las cartas, los discursos, los tratados y los poemas). Ese minuto de fama al que todos aspiraban pudo obtenerlo Segura gracias a su intensa relación con Marineo, quien en su última obra, el *De rebus Hispaniae memorabilibus*, volvió a mencionar a ese joven cuando ya había abandonado el mundanal ruido para hacerse cartujo:

Alphonsus, cognomento Segura, monachus cartusianus in Scala Dei, qui cum doctos omnes sui temporis ingenii viribus et eruditione superasset et in seculo magnos honores et dignitates consequi potuisset, a Deo vocatus evitans mundi fallacias et pericula fugiens ad Scalam Dei se contulit ut ad coelum facilius iter consequeretur.

Pero vayamos por partes y, antes de dar a conocer el discurso de Segura, recojamos algunos datos sobre este personaje hoy del todo olvidado.

## 2. ¿Quién fue Alfonso Segura o de Segura?

No sabemos muy bien cuántos años tenía con exactitud Alfonso Segura cuando se acercó a Marineo en Zaragoza en el verano de 1508, aunque en la *ep.* VI 4 dice tener 22 años; de ser exacta esa edad, cabe suponer que Segura había nacido *ca.* 1486. Tampoco sabemos con certeza cómo se llamaba en realidad, pues ese apellido Segura con que rubrica sus cartas no es más que un *cognomen*, un nombre postizo de acuerdo con la costumbre propia de la época de buscar un apodo latinizado que tuviera resonancias más nobles. Según sus propias palabras (*ep.* IV 10), había nacido *in ulteriori Hispania Illiberritano regno prope in conspectu o*, en otras palabras, en Jaén, cerca de Segura de la Sierra; ahí está el origen de su nombre, pues a pesar de ser oriundo de Villa Rodrigo prefirió servirse de un topónimo más noble, suave y breve (*a nobiliori...aut suaviori et magis brevi*), según el ejemplo de Virgilio también llamado el Mantuano pese a provenir de la aldea de Andes (además de este ejemplo clásico que el propio Alfonso aduce, bastaría recordar los casos de Nebrija, quien adopta el topónimo latino de su Lebrija natal, y del propio Lucio Marineo, apodado Sículo). Tras sus primeros estudios en su pueblo natal, Alfonso Segura dice haber estudiado en la recién inaugurada Universidad de Alcalá de Henares al lado de los maestros Alfonso de Isla (*ep.* XV 5 y XVI 5) y Hernando Alonso de Herrera (*ep.* X 1), lo que plantea algún problema, pues es bien sabido que la Universidad de Alcalá abrió sus puertas de manera oficial en 1508. Posiblemente, antes de esa fecha, ya existía el germen de esos estudios reglados desde que el Cardenal Cisneros sentó las bases de su fundación y recibió la bula papal en 1499.

Precisamente, Lucio Marineo escribió a Herrera para comentarle cuánto le había impresionado ese joven Segura que se declaraba *discipulus Ferdinandi Herrariensis* y *Siculum cognoscendi percupidus*, con quien había mantenido una interesante conversación sobre la lengua latina y sobre las partes del discurso y de la Retórica. Gracias a aquella primera conversación en Zaragoza, en julio de 1508 (*nonis Quintilibus*), Marineo se forjó una determinada imagen del joven, del que dice que “no es testarudo, como la mayoría, ni ambicioso,

sino no menos deseoso de aprender que de disputar”. Además de estos datos ofrecidos por Marineo, el propio Segura expresa, en una carta enviada a Marineo al día siguiente de su encuentro, su admiración por el erudito, del que destaca su extraordinaria humildad (*ep.* V 19). En ese mismo escrito, le manifiesta su deseo de tomarlo como maestro y guía, por lo que le pide que, en adelante, le perdone por sus frecuentes preguntas (*quaestiunculae*), pues es consciente de su tendencia a hablar demasiado (*garrulitas*); por lo demás, sólo quiere mostrarle que ve en él un modelo que imitar y que aspira a parecerse a él (una idea que se repite sin cesar en toda la correspondencia que Segura dirigió a Marineo, como las *ep.* V 19, 20 o VI 2).

Esas primeras cartas reflejan el extraordinario entusiasmo de Segura y sus enormes ganas de aprender (“cuando te escribo no busco alabanzas sino que deseo correcciones” [*ep.* V 21, 3]); del mismo modo, se percibe la ilusión de Marineo por haber encontrado un discípulo leal, alguien a quien formar y en quien dejar alguna huella: “Me felicito y me considero no poco feliz porque me ha tocado en suerte tal amigo y discípulo” (*ep.* VI 1, 1). El joven Segura intentó poner en práctica aquellas primeras enseñanzas dictadas por Marineo, en las que se le aconsejaba cultivar su ingenio a través del *ars*, la *imitatio* y la *scribendi exercitatio*. De este propósito nació un primer ejercicio retórico, una *Vita Lucii*, una verdadera *laudatio* compuesta según los preceptos del género epidíctico, donde el perfil biográfico se adorna con un perfil moral (las *virtutes* o dones intrínsecos, según las palabras de Cicerón en su *De oratore*); entre éstas, volvía a destacar la extrema humildad, morigeración y el amor desmedido por el estudio del siciliano, con lo que Segura trazaba una completa semblanza de Marineo de acuerdo con el renovado género de las *laudes poetarum*. Abrumado ante tantos elogios, Marineo, como buen maestro que hacía gala de su humildad, le aconsejó en su carta de respuesta (*ep.* VI 3) que escogiera como modelos de imitación y como temas para componer elogios a otros eruditos de más talla, como Marco Antonio Flaminio, *quem ego (quod sine invidia dictum velim) et omnium qui sunt hodie longe doctissimum sapientissimumque iudico*. Ante aquella propuesta, Segura insistió de nuevo en la superioridad de su maestro y en su firme propósito de convertirse en sincero cultor de su nombre (*ep.* VI 4).

Otras veces, sus epístolas reflejan sus dudas sobre algunas de las lecturas recomendadas por su admirado Marineo, como en el caso de la *Miscellanea* de Poliziano, obra que le parecía un tanto difícil (*ep.* VI 5 y 6); en otro momento, le comenta que, siguiendo su consejo, ha adoptado a Cicerón como modelo absoluto para sus escritos (*ep.* IX 21, 5): *Ciceroni ante alios, si quid reliquum est temporis, me totum dedo tuum consilium secutus*. Pero, las más de las veces, Segura habla de sentimientos, de afecto y admiración, algo que se repite también en las cartas que envía a otros amigos.

En estas y otras ocasiones, desde los primeros encuentros, Marineo se sintió responsable de su joven discípulo y quiso guiar sus pasos para que pudiese afianzar su posición dentro del círculo de sus poderosos amigos en Aragón, como Gaspar Barrachina, secretario del arzobispo de Zaragoza, Antonio Ronzoni, secretario del Cardenal de Santa Sabina, o Juan de Alagón, mayordomo del arzobispo. Antes de conocer a Marineo, Segura ya había tenido acceso a algunos de estos personajes, como el poeta alcañizano Juan Sobrarias, cuyo opúsculo *De laudibus Alcagnicii* (1506) se abre precisamente con una carta de Segura, en la que éste le felicita por su obra, una *oratio* que califica como *elegans et culta, copiosa et gravis, summo etiam artificio tertio quoque verbo conscripta*. Tampoco faltan ahí elogios hacia los poemas incluidos tras el discurso, que denotan, en opinión de Segura, una mano capaz de componer, si tuviera tiempo suficiente, una nueva *Eneida* u otra *Farsalia*; por ese motivo, le desea que encuentre pronto un Mecenas que le redima de la dura tarea de dar clases (*Utinam essent Mecenates ut te ab ista*

*professione docendi redimeres!*). Con amigos como éste, a Segura no le debió resultar muy difícil acceder al italiano, por el que ese grupo de eruditos aragoneses mostraba una gran admiración (basta recordar los numerosos poemas que Sobrarias dedicó a Marineo dentro del opúsculo antes mencionado).

La preocupación de Marineo por el bienestar de su discípulo le llevó a hablar de él en los círculos cortesanos, donde cada vez era más frecuente contratar los servicios de un joven maestro de gramática para hacer las veces de tutor o maestro de primeras letras. En el epistolario de Marineo, podemos leer varias cartas de Segura a algunos cortesanos para granjearse su amistad. Todas ellas obedecen a un mismo patrón, el de la carta de presentación, con la que el joven, protegido por el escudo de su maestro, verdadero instigador de las misivas, solicita la amistad y el apoyo de sus corresponsales; así, escribió en dos ocasiones a Luis Sánchez, tesorero de los Reyes Católicos (*ep.* VII 11 y 12); a Juan Ruffo, arzobispo de Cosenza y nuncio papal (*ep.* V 8); a Pedro Mártir de Anglería (*ep.* XVI 17), al que le pide que “le incluya en el número de sus amigos”; a Antonio Mudarra (*ep.* XII 8) y Diego Ribera, obispo de Mallorca (*ep.* XI 20). De esos contactos surgió una nueva oportunidad para el joven, que se convirtió en tutor de Juan de la Caballería, miembro de una importante familia de conversos de la Corona de Aragón, hecho que tuvo lugar al poco de conocer a Marineo, quien se encargó de las presentaciones (*scis, te auctore, Ioannem Cavalleriam, adolescentem probum, superiore anno fuisse mihi discipulum* [*ep.* XIII 7]). Esta relación fue de vital importancia para Segura, que se trasladó junto a su pupilo a Lérida para iniciar los estudios de Derecho. Antes de tomar esa decisión, Segura también quiso recabar el apoyo de su querido Gaspar Barrachina, secretario del arzobispo de Zaragoza, a quien le pidió consejo ante esa crucial decisión. Éste en más de una ocasión se había mostrado favorable a esa decisión, según le expone a Marineo en la *ep.* XIII 9, 2:

[Segura] se da cuenta de las injustas costumbres de nuestro tiempo: en otras palabras, todos los hombres importantes de España y, para ser sinceros, los ricos de cualquier sitio suelen sentir por los elocuentes sólo admiración, pero es a los jurisconsultos a quienes confieren prebendas, riquezas y dignidades.

Ya en el Estudio General de Lérida, durante el curso 1509-10 y 1510-11, Segura refleja en su correspondencia su terrible frustración al comprobar que ha de dejar sus aspiraciones literarias para volcarse en una disciplina que, a pesar de no ser de su agrado, le auguraba mayores emolumentos. Su desesperación se incrementó cuando el joven Caballería enfermó de fiebres cuartanas y tuvo que abandonar las aulas durante un largo periodo, justo en el momento en que su *iuris ediscendi aviditas* estaba más encendida (*ep.* XII 14). Fueron meses duros de retiro en Alcañiz, sobre todo durante el verano y el otoño de 1510, en los que Segura pensó tirar la toalla, según expone en repetidas ocasiones a Marineo (*ep.* XII 16, XVI 9) y a Barrachina (*ep.* XII 14); este último le aconsejó no dejarse vencer por la adversidad, pues los estudios de Derecho reportaban grandes honores y beneficios (*ep.* XII 15). Sus continuas quejas y angustias llevaron a Marineo a proponerle una nueva salida profesional: convertirse en el preceptor de los hijos del célebre Palacios Rubios, *iurisconsultus et Ferdinandi regis consiliarius* (*ep.* XIII 10). Marineo muestra una vez más su espíritu solícito, deseoso siempre de ayudar a su dilecto discípulo: “nunca he dejado de pensar, de dar vueltas e incluso de hacer la corte para encontrarte alguna posición cómoda y honesta que te librara de la preocupación de tener que buscarte el sustento con esfuerzo, y que no fuera un obstáculo para el avance de tus estudios”. Sin embargo, Segura rechazó este ofrecimiento porque su aceptación suponía dejar a Juan de la Caballería en un

momento delicado (*ep.* XIII 11): “nunca me permitiré parecer ingrato a mi señor Francisco de la Caballería, que, además de su buen talante, siempre me ha tratado con humanidad y benevolencia”. Pero detrás de esa negativa había algo más, según le sigue explicando Segura a Marineo, pues Juan de la Caballería, al mejorar su salud, había decidido trasladarse a la Universidad de Salamanca para continuar allí su formación. En ese caso, Segura podía recalar en el centro universitario más famoso de España y, desde luego, él no iba a desaprovechar la oportunidad (*ep.* XIII 11). Así, tras dejar las aulas de Lérida, Segura y Caballería se trasladaron a Salamanca, donde llegaron en octubre de 1511, el día 21 para ser más exactos; en la primera carta que Segura escribe a Marineo desde allí, se muestra contento y entusiasmado (*ep.* XII 13): “a mí este ímpetu, la variedad de gentes y de situaciones me gusta en parte; pero, lo que más me agrada son estas clases eruditas y tan concurridas que parecen atrapar los ánimos como si se sirvieran de tiernos halagos. Por eso espero que, si me va bien, con mi tesón voy a obtener un buen provecho”. En medio de esta euforia, Segura escribió también a Nebrija e incluso fue a visitarlo, según le comenta al propio Marineo (*ep.* XII 13). Tampoco se olvidó de su anterior maestro, Alfonso de Isla, al que escribió una misiva para darle cuenta de su nueva situación y para pedirle que le escribiese alguna vez (*ep.* XVI 5). En Salamanca, se inicia una época dorada para Segura, quien cada vez se muestra más contento con sus progresos en el ámbito del Derecho y, por supuesto, en el de las letras.

De entonces data su amistad epistolar con Juan de Vergara, que en aquel momento cursaba estudios en la Universidad de Alcalá. Una vez más, debemos a Marineo y a su amistad con Segura la conservación de esas cartas cruzadas entre los dos jóvenes. Sin duda, Segura, satisfecho de sus logros y de su capacidad de establecer una relación sólida con el prometedor Vergara, mostró esas cartas a Marineo, que decidió hacerles un hueco en la recopilación de misivas que preparaba para la imprenta. Esas once cartas están incluidas en los libros XIV y XV del epistolario (XIV 9, 10, 11, 12, 13, 14 y XV 2, 3, 4, 5 y 6) y pueden fecharse en torno a 1512; en ellas, Segura, deslumbrado por el talento de su corresponsal, trató de imitar su estilo epistolar.

Hasta ese momento, el joven discípulo de Marineo había modelado sus misivas a partir de una imitación consciente de Cicerón, aunque su prosa no fluyera con tanta elegancia como la de su modelo. Marineo le había insistido en la importancia de la *imitatio* del célebre orador latino y en la consiguiente *exercitatio*. Una y mil veces, Segura escribió sus misivas con el recuerdo consciente de la forma y el contenido de las epístolas ciceronianas. Las lecturas le habían hecho concebir un determinado tipo de relación entre amigos, entre discípulo y maestro, que reflejaba las enseñanzas incluidas en el *De amicitia* ciceroniano (a este respecto, no hay que olvidar que éste fue uno de los diálogos de Cicerón más exitosos en la España del momento, según ha puesto de relieve Gómez Gómez [1988, 98; 2000, 103]). Sin embargo, hay que admitir con Lynn (239) que el latín empleado por Segura resultaba un tanto farragoso (“*the labored wordiness of the young aspirant*”). A pesar de los elogios y alabanzas de su maestro, Segura no deja (o tal vez no logra) que su verbo fluya sin obstáculos, quizás porque quiere decir muchas cosas a la vez y su ímpetu juvenil se manifiesta en su escritura (*talis homini fuit oratio...*). Esa búsqueda de un estilo propio, correcto y elegante, se plasma en las cartas que dirigió a Juan de Vergara, unas cartas más extensas de lo habitual (con lo que se contravenía la máxima de la *brevitas*), en las que se aprecian nuevas lecturas y horizontes. Tras una breve carta de presentación (*ep.* XIV 9), en la que Segura expone sus ideas sobre la amistad y se declara amigo de Bernardino Tovar, hermano de Vergara, su corresponsal contestó con una elaborada misiva, compuesta como un ejercicio retórico en el que la *amplificatio* era la clave: a la propuesta sencilla de Segura de plantar los cimientos de su amistad, basada en el amor mutuo de las letras (“he oído que eres uno



que estudia y entiende de letras con elegancia y conocimientos” [ep. XIV 9]), Vergara responde con alambicada modestia que no es digno de tanta atención y le promete que “por mi parte no habrá nada que pueda hacer vacilar esos cimientos de nuestra amistad, que tú dices haber echado, solidísimos incluso cuando se planten sobre arenilla”.

A partir de ahí, su correspondencia se convierte en un juego en el que cada uno intenta sorprender a su corresponsal, que ha de descubrir en el otro referencias, ecos e imágenes provenientes de distintas fuentes; en medio de ese juego, Segura le habla de sus estudios de Derecho, que no le dejan tiempo ni para respirar (*ne puncto quidem temporis respirare concedunt*), por lo que se escuda en esa “lacra” para explicar sus posibles errores (ep. XIV 11). En todas esas cartas, Segura admite sin ambages la superioridad de su amigo, cuya erudición le asombra e incluso intenta reproducir. Frente a esa dedicación suya tan odiosa a las leyes, Vergara representa para él el ideal de joven erudito (en el momento de escribir estas cartas rondaba los 20 años) que dedica todo el tiempo a su formación intelectual, lejos de cualquier visión pragmática. En estas circunstancias, Vergara se duele de que su amigo se tenga que emplear *ad tetrica ista legum involucra* (ep. XIV 12 3), cuando con su talento podría devolver a las Musas su prístino esplendor (*conclamata Musarum studia in genuinum nitorem et pristinam integritatem tuae unius litteraturae beneficio et opitulamine reviviscerent*).

Desde luego, estas palabras hicieron mella en Segura, quien promete en su respuesta que, pase lo que pase (incluso en el supuesto de que todos los jurisconsultos se opongan), nunca defraudará las expectativas de su admirado corresponsal (ep. XIV 13, 5): *nunquam committam ut contra officium, vel omnibus iureconsultis repugnantibus, expectationem tuam defraudem*. Este tono galante y lleno de erudición caracteriza toda la correspondencia entre Segura y Vergara. Aquí, podemos ver a un Segura más maduro intelectualmente, siempre dispuesto a amoldarse a las exigencias de su corresponsal, a quien pretende agradar y sorprender. Los vínculos creados son los propios de la amistad erudita, que gusta de compartir intereses e inquietudes intelectuales; así, la escritura de cartas se convierte en un ejercicio de práctica literaria y, por su calidad estética, en un regalo para su corresponsal. Además de las cartas, Vergara envió a Segura un breve opúsculo con una *descriptio* de la ciudad de Alcalá de Henares para que lo leyese y corrigiese (ep. XV 4, 2). Por supuesto, Segura se mostró encantado con el texto, que, según sus palabras, le traía el recuerdo *illius temporis cum merebam sub Ferdinando Herrariensi...et priore Isla* (ep. XV 5, 1). Tras elogiar la obrita de Vergara, Segura no correspondió a su amigo con otro escrito a vuelta de correo, escudándose como siempre en su dedicación a las leyes. Esta intensa correspondencia y amistad incipiente se interrumpe en la ep. XV 6, una carta de tono jocoso, verdadera broma que sólo pretende mostrar el afecto que, hemos de suponer, unió a ambos jóvenes.

### **3. La *Oratio ad Alfonso Aragoneum de laudibus et pontificatus et regni diligentissime eius gubernationis*.**

Aparte de las cartas dirigidas a Vergara, el texto más extenso que conservamos de Segura es su discurso en honor de Alfonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza (1470-1520): la *Oratio de laudibus et pontificatus et regni diligentissime eius gubernatione*, que ha de ser fechada en 1509, según se indica en una de las cartas que preceden al discurso. Dicha *oratio* se nos presenta como un ejercicio *quasi* escolar compuesto, entre otras cosas, para mostrar sus conocimientos sobre los tópicos literarios propios del *genus demonstrativum*. Al igual que en su *Vita Lucii Marinei Siculi*,

incluida en el epistolario de Marineo junto con la carta de envío (*ep.* VI 2),<sup>3</sup> Segura compone aquí una encendida *laudatio* del hijo bastardo de Fernando el Católico, verdadera mano derecha del soberano en Aragón. En una de las cartas que acompañan el envío de esta *oratio*, fechada el 30 de abril de 1509, Segura afirma que Marineo fue el instigador del discurso; a él debemos también su conservación, pues el italiano no dudó en incluirlo junto a sus propias *orationes* para formar junto a sus epístolas, sus dos opúsculos eruditos (*De verbo fero* y *De Parcisi*) y sus dos libros de poemas el volumen de los *opera* editados en Valladolid en 1514. La *Oratio ad Alfonso Aragoneum* aparece después de los cuatro discursos de Marineo, algunos de los cuales ya habían sido editados previamente por el propio erudito italiano. Como nota curiosa cabe destacar que el discurso de Segura va precedido por tres cartas, dos de Segura y una de Marineo, en las que se presenta la *oratio* y se comentan algunos aspectos literarios de la misma. Esas misivas inducen a pensar que el discurso no fue en realidad pronunciado *viva voce* sino que fue concebido desde el principio como un texto escrito, apto para ser leído en público o en privado; de hecho, en la carta de Segura al propio arzobispo, el joven discípulo de Marineo se presenta al prelado, le avisa del envío del discurso y, fiel a su habitual modestia, le pide perdón por su atrevimiento (*conatus*).

Desde esta perspectiva, se podría hablar largo y tendido sobre la proximidad entre epístolas y *orationes*, sobre todo en el caso de algunas cartas y discursos compuestos para agasajar a elevados personajes, un género que Marineo cultivó en numerosas ocasiones. En su epistolario encontramos abundantes ejemplos que ponen de manifiesto el excelente manejo de los recursos retóricos por parte de este antiguo profesor de Retórica y Poesía durante doce años en la Universidad de Salamanca. Por lo demás, el tono elevado y siempre encomiástico de estas pequeñas piezas laudatorias encajaba bien en un contexto cortesano, en el que el autor de tales ejercicios pretendía medrar, según se pone de manifiesto en numerosas cartas. Antes de publicar su epistolario completo, el propio Marineo había compuesto cartas de este tenor que vieron la luz en Sevilla, ca. 1498-99: son sus *Carmina et epistolae*. Aquí se insertaba una epístola dirigida al Duque de Medina Sidonia, en la que se recordaban sus hazañas y las de sus antepasados. Curiosamente, esta epístola, que en dicha edición sevillana iba acompañada de unos versos, volvió a ver la luz, aunque no con rúbrica de carta sino de *oratio*, en la edición de 1514.

Del igual manera, este tipo de composiciones encomiásticas encuentran acomodo en las obras historiográficas del italiano, que utilizó estos breves panegíricos para completar sus semblanzas y elogios de los *illustres viri* españoles tanto en su *De Hispaniae laudibus* (Burgos, ca. 1496) como en el *De rebus Hispaniae memorabilibus* (Alcalá de Henares, 1530).<sup>4</sup> De hecho, Marineo, tras su *De Hispaniae laudibus*, siempre soñó con publicar una obra formada únicamente por elogios, a la manera de los *Claros varones de Castilla* de Pulgar,<sup>5</sup> según le señalaba al Cardenal Cisneros en una carta incluida en sus *Carmina et epistolae*, en la que le indica que había conocido *vir...qui vel bellicis in rebus vel liberalibus disciplinis ac sanctissimis moribus et christianae religionis caerimoniis adeo clare sancteque se gerunt ut eorum fama et egregia facinora non silentio quidem, sed vatium et oratorum praeconiis potius digna videantur*.

<sup>3</sup> En mi edición del epistolario de Marineo se incluye también una traducción de esta *Vita* de su preceptor, que el joven Segura le hizo llegar al poco tiempo de iniciar sus relaciones (2001, 26-31).

<sup>4</sup> Como es bien sabido, de esta obra existieron dos emisiones, pues, a instancias de Carlos V, Marineo tuvo que eliminar precisamente la sección que incluía los elogios de los hombres ilustres. Sobre esta cuestión, *vid.* Martín Abad (41; 391-93) y Maestre Maestre (213-64).

<sup>5</sup> Es cosa sabida que Marineo tuvo muy presente esta obra en la composición de sus propios elogios de personajes ilustres (*cf.* Tate 31; Maestre 217-18, n. 15).

También alimentó la esperanza de compilar una serie de cartas y elogios de mujeres ilustres, según le expone a María Velasco en la *ep.* II 28, un proyecto que tampoco llevó a cabo y del que quedó un simple esbozo dentro de su *De rebus Hispaniae memorabilibus* (1530).

Ante los ejemplos ofrecidos por Marineo, cabe concluir que, en su caso, había muy poca distancia entre las cartas laudatorias y las *orationes* dirigidas a personajes importantes en el ámbito de la corte castellana y aragonesa: en ambos casos estamos ante piezas que, recogidas por escrito, sobrepasaban el umbral del destinatario individual y respondían a las exigencias de un estilo elevado, lejos de la sencillez y brevedad de la carta familiar. Desde el principio, estos discursos del *genus demonstrativum* no sólo se concebían para ser declamados públicamente, sino que, puestos por escrito, se remitían a sus destinatarios a modo de misiva-regalo, para agasajarlo y, de paso, ganarse su voluntad. De la cercanía entre ambos géneros (el epistolar y el oratorio) nos da cumplida cuenta Francesco Negri en su *Modus epistolandi*, donde habla expresamente de un tipo de cartas perteneciente al *genus demonstrativum*, en las que, en función de las partes canónicas de la epístola, perfectamente equiparables a las cuatro partes del discurso –*exordium*, *narratio*, *argumentatio* y *peroratio*–, hay una serie de argumentos y tópicos que no deben faltar de ningún modo:

En la primera parte de la carta declararemos que, aunque nuestras fuerzas no son suficientes para alabar a tan encumbrado varón porque sus méritos superan cualquier forma de escribir, con todo, para cumplir con nuestro deber, no podemos no escribir algo, y en este punto pondremos alguna excusa, la que nos parezca más conveniente, acerca de tal atrevimiento. En la segunda parte, empezaremos a alabar a esa misma persona por alguna virtud o por alguna disciplina suya que sea la más digna de alabanza en el individuo al que alabamos, e incluso nos serviremos de las consabidas cláusulas para indicar que sus méritos son tales y tantos que no podemos abarcarlos todos con nuestra forma de escribir. En la tercera parte y última, diremos que hemos querido decir estas pocas cosas, que casi no son nada en comparación con las que podrían decirse, y al mismo tiempo declararemos que todo esto no lo hemos dicho por adular sino movidos por la verdad. (Ofrezco la traducción del texto a partir de la edición de esta obra realizada por Juan Rosenbach, Barcelona, 1493)

Esta idea de la existencia de un tipo de carta laudatoria (y hay que recordar que el propio Negri percibe la existencia de un subgénero específico de cartas dirigidas a los príncipes) se repite en muchos preceptistas de la época, que intentan establecer clasificaciones genéricas en el universo epistolar, marcadas muchas veces por los *tria genera* retóricos, según se recoge incluso en el *De conscribendis epistolis* de Erasmo de Rotterdam,<sup>6</sup> quien añade a esos tres géneros el género familiar, único específico de la epistolografía. Desde luego, no sólo hemos de mirar esos manuales de escritura, sino la práctica misma, que ofrece numerosos ejemplos de epístolas encomiásticas, que encuentran perfecta justificación en la propia situación social de los escritores y eruditos, deseosos de agradar a sus mecenas y patronos.

Como veremos a continuación, la *oratio* de Alfonso Segura se pliega a las mil maravillas a ese patrón de la carta encomiástica o, si se quiere, de discurso laudatorio, en que se pretende alabar a tan importante personaje por lo que es –aspecto en el que el linaje sirve para definir al

<sup>6</sup> Cf. Pontón, en especial 81-126. Sobre el tratado epistolar de Erasmo, *vid.* Gerlo 103-14 y Martín Baños 328-51.

individuo– y lo que ha hecho (*ab persona et ex virtutibus circa res gestas*), como bien establece la preceptiva retórica respecto de la *laudatio*:

Et primum de genere est mihi dicendum, deinde de regni gubernatione per te tam multis annis bene acta. Tum demum de pontificatus amplissima dignitate abs te semper tam sanctissime culta quod reliquum edicam. (*orat.* 4)

Desde el principio, Segura, consciente de su insignificancia social, recurre al tópico de modestia, pues se considera un temerario por intentar abarcar una materia tan importante sobre un personaje tan excelso con sus escasos recursos retóricos e intelectuales. Esta idea se convierte en un verdadero *leit-motif* a lo largo del texto y, sobre todo, en su extenso exordio, donde también habla de la novedad de la materia, nunca antes tratada por nadie. En el desarrollo y articulación de su *oratio*, Segura demuestra conocer bien la teoría y sigue a pies juntillas las pautas propias del género epidíctico; así, como él mismo indica, sus primeras palabras van dirigidas a resaltar el noble linaje del arzobispo. Ello le permite centrarse en la figura de su padre, el rey Fernando, con lo que el discurso cumple la doble función de alabar al hijo y al padre. Esta *laus* del ascendiente directo es en verdad extensa (*orat.* 6-9) y otorga al discurso un importante argumento laudatorio, ya que es fácil llegar a la conclusión de que los destinos de ambos personajes son parejos; en esa alabanza al rey Fernando, se recogen algunas de las ideas más repetidas por la propaganda oficial del momento; así, el monarca aparece como el primer soberano que ha sido capaz de devolver la paz a un territorio asolado por las continuas guerras (muchas de ellas internas, en clara alusión al reiterado temor a las “guerras intestinas”, fuente de numerosos males durante los reinados precedentes); entre las virtudes de soberano, se destaca de manera especial su *humanitas*, con la que ha conseguido aplacar a los más fieros enemigos (los musulmanes de antaño ahora convertidos a la religión cristiana) y mantener unidas las distintas *gentes* que salpican su reino (cántabros, gallegos, castellanos y los pueblos del confín del mundo, una mención expresa a los habitantes del nuevo continente). Estas consignas sobre la unidad del reino y la consiguiente paz y prosperidad derivadas de la *bonhomía* y *auctoritas* del soberano constituyen los pilares de esta *laudatio* del rey Fernando, que le da pie a Segura para afirmar que esas virtudes son extrapolables al hijo: “para que quienes conocen o han oído hablar alguna vez de la extremada prudencia de tu padre, de su divino ingenio, de su extraordinaria virtud comprendan que todos esos valores están en ti acrecentadísimos” (*orat.* 6). En todo lo demás, la vida del soberano aparece descrita con concisión, aunque no dejan de mencionarse sus éxitos indiscutibles contra los enemigos eternos de su patria: los musulmanes y los franceses (a los que se describe como levantiscos e insurgentes, deseosos siempre de amenazar las fronteras del reino aragonés). Con esas campañas, el rey Fernando ha logrado una gloria duradera y el respeto de todo el orbe, que mira con interés su próxima cruzada contra los infieles. Estamos, una vez más, ante el conocido mito de un Fernando el Católico equiparable a Alejandro Magno en su afán de dominar el oriente con sus campañas en el norte de África (algo que quedaba reflejado en su propio escudo, en que aparece de manera explícita el nudo gordiano y la célebre máxima del “tanto monta”, que podría ser una traducción de las célebres palabras del monarca macedonio “*nihil interest*”) (Gómez Moreno & Jiménez Calvente). Esta presencia del rey Fernando no se limita a la primera parte del discurso, sino que aparece y desaparece, como un Guadiana, para recordar la fuerte unión física y espiritual entre padre e hijo; de hecho, los éxitos en la gestión del gobierno aragonés por parte del arzobispo se coronan con la expresión de las esperanzas futuras en que los dos, mano a mano, culminarán su peculiar cruzada contra el musulmán (*orat.* 19); de

igual modo, el discurso concluye con una exaltación conjunta a los dos personajes: “¡Vive feliz todos los años de tu vida mientras que con tu sabiduría al lado de tu padre el rey Fernando riges todo el orbe pacificado gracias a las virtudes que de él has heredado!” (*orat.* 30).

Tras ese primer recorrido por los grandes logros paternos, el discurso se centra de lleno en la figura de Alfonso de Aragón, cuya personalidad se desgrana al hilo de sus principales virtudes (*laudatio ex virtutibus*). En esa contraposición padre-hijo, Segura llega a afirmar que el arzobispo de Aragón aventaja a su padre en un única pero importante circunstancia: su desempeño de la dignidad religiosa. Este aspecto se trata por extenso y, como argumento importante dentro de la relación de méritos, se deja para el final, donde se insiste en la profunda religiosidad del prelado, que cumple con creces con los deberes del cristiano sin hacer ostentación de ello (*orat.* 25-29). Sin embargo, la historia nos ha transmitido otra versión de los hechos, pues Alfonso de Aragón accedió a la silla episcopal con sólo 6 años por voluntad expresa del propio rey Fernando; con esta decisión, se encontraba un buen acomodo para un hijo bastardo, que no podía optar a ciertos privilegios que, por su condición de ilegítimo, le estaban vedados (de todos modos, cabría añadir que don Fernando había tenido este hijo con doña Aldonza Folch de Iborra antes de su matrimonio con la princesa doña Isabel). Gracias a la decisión de su padre, don Alfonso se hacía cargo de la diócesis de Zaragoza, que proporcionaba cuantiosas rentas y que ya en ocasiones previas había estado ligada a la casa real. Con el tiempo, Alfonso de Aragón ocupó la sede arzobispal de Montreal y Valencia amén de otros muchos cargos, algunos de ellos meramente honoríficos. Desde luego, su condición de hijo bastardo no despertó ningún recelo entre sus conciudadanos y siempre gozó de la estima de su abuelo, Juan II, y de los principales nobles aragoneses, como se indica en este discurso (*orat.* 15). Por su parte, Alfonso de Aragón aceptó su destino y se convirtió en un bastión importante de la política de su padre en el reino de Aragón, donde desempeñó las funciones de virrey cuando éste estaba ausente; de igual modo, también se preocupó por la marcha de los asuntos de su diócesis, pero más como un príncipe que administra bien su patrimonio que como un religioso preocupado por la *animarum cura*. En este sentido vale la pena recordar las palabras de su hijo, don Hernando de Aragón, quien señalaba: “en Santa Fe se ordenó de missa a 7 de noviembre del año 1501 y nunca dixo otra missa sino aquella” (Colás Latorre 25).

Sabemos además que Alfonso de Aragón compartió su vida desde 1490 con doña Ana de Gurrea, hija de un noble aragonés. Con ella tuvo cuatro de sus cinco hijos, dos de los cuales (Alfonso y Hernando) le sucedieron en el arzobispado. Todos estos elementos eran bien conocidos y, sin embargo, en el discurso de Segura se omiten esos datos que irían en contra de la imagen del arzobispo como perfecto hombre de iglesia, una imagen sobre la que gira, como se ha señalado, la parte final de la *oratio* (*orat.* 25-30). Con todo, antes de llegar a ese punto, Segura refiere las excelentes dotes del arzobispo como gobernante. En esa faceta, la prudencia, la justicia y la humanidad son sus principales virtudes, que ya estuvieron en su padre y que ahora están en el hijo gracias a la voluntad divina (*orat.* 17). La exposición de Segura entra pocas veces en el detalle concreto y se desarrolla a partir de los tópicos más comunes del panegírico, en que los principales hitos se señalan siguiendo un orden cronológico; así, la niñez del prelado queda asociada de manera irremisible al tópico del *puer-senex*, clara muestra de las habilidades políticas de Alfonso de Aragón entrevistas ya desde su niñez; para ejemplificar esa precoz prudencia y su *auctoritas* (la misma virtud que engalanaba a su padre), Segura rescata un hecho singular: su sagacidad política en la revuelta provocada por el asesinato del inquisidor de Aragón, mosén Pedro de Arbúes en 1485 (aunque no aporta ningún detalle original, pues ni siquiera nos informa del nombre del difunto, a cuyo deceso se alude con el eufemismo

*nefandissimus impetus*). Según relata Segura, la simple presencia del joven arzobispo (con sólo 15 años) a lomos de una mula logró calmar los enardecidos ánimos (*orat.* 21). Éste es un momento destacado en la biografía del prelado, que se resalta con la inclusión de unos versos inspirados en Virgilio, *Aen.* I 151-52,<sup>7</sup> que dan pie para compararlo con Publio Craso (*orat.* 21).

En su idea de presentar al arzobispo como un perfecto caudillo tanto en lo político como en lo militar, Segura rescata también su actuación como valiente soldado en la batalla de Salsas contra los franceses, a los que sin duda habría podido vencer si su padre no se hubiese interpuesto en su camino (*orat.* 21). Desde luego, para destacar esas distintas facetas en la vida del prelado, no podía faltar la comparación con otros varones ilustres del pasado conforme al tópico del sobrepujamiento; así, Segura afirma que Alfonso y, por supuesto, su padre superan con creces a César, Pompeyo e incluso Alejandro Magno (*orat.* 19 y 27); en su opinión, padre e hijo se levantan por encima de los antiguos por dos motivos: el favor de Dios, que los ha enviado desde el cielo para que gobiernen su reino con rectitud (*orat.* 7 y 9), y la aquiescencia de Fortuna (*orat.* 20). En definitiva, Segura insiste en una idea que, con el tiempo, la monarquía supo usar para justificar su poder absoluto: la máxima de que se es rey “por la gracia de Dios”, pues el soberano cumple, en cierto modo, un mandato divino. En este sentido, Segura insiste en que el arzobispo y el rey Fernando cuentan desde el principio con el favor divino, del que son además merecedores por ejercer con acierto el gobierno político y militar. Este último aspecto se destaca gracias a la comparación entre los *antiqui* y los *moderni* al señalar que la fama de Alfonso de Aragón se ha expandido desde Cádiz hasta el Ganges, una expresión tomada literalmente de Juvenal (10, 1, 2), que remite una vez más a las conquistas de Alejandro Magno, un mito perfectamente vivo en la Corona de Aragón (*orat.* 18). Esta comparación permanente con Antigüedad aparece también al hablar de la liberalidad de Alfonso de Aragón (*orat.* 25), quien aventaja nada menos que a Fabio Máximo, Quinto Considio, Quinto Flaminio, Hierón de Siracusa –aunque en realidad se refiere a Gerón– y Gilia de Agrigento, una enumeración tomada sin lugar a dudas de Valerio Máximo, 4, 8.

La continua apelación a los *exempla* brindados por poetas e historiadores romanos es un buen barómetro para determinar la cultura del autor del discurso, que reviste su plática de un nuevo ropaje plagado de reminiscencias del mundo greco-romano para sorprender al arzobispo (se habla, así, del Marte del prelado, se le compara con los dioses inmortales y se dice que es más justo que Zaleuco, el famoso político de los locrios al que se refiere Aristóteles en su *Política*, aunque aquí el joven Segura se equivoca, pues escribe por error Seleuco [*cf. orat.* 23]). Con ello, se consigue un doble propósito: encumbrar al autor del discurso y demostrar que el homenajeado es un hombre sensible a una nueva poética o moda cultural. Este último aspecto recibe una especial atención por parte de Segura, que recuerda que el arzobispo ha actuado siempre como un verdadero mecenas de las letras en una época en que éstas se hallaban postradas.<sup>8</sup> El broche final para esta referencia es una vez más un verso de Juvenal, 7, 4.

<sup>7</sup> Digo inspirados porque los versos que inserta Segura presentan diferencias respecto de Virgilio *Aen.* I 151: *tum pietate gravem ac meritis si forte virum quem*, que Segura transforma en *cum pietate gravem ac meritis regemque virumque*. ¿Se trata de un error por citar de memoria o haber acudido a un mal ejemplar, o estamos, por el contrario, ante una invención del joven escritor? En casos como éste, no sabría qué responder, pues ambas cosas son posibles.

<sup>8</sup> Según Latassa, Alfonso de Aragón se preocupó de que se publicasen bajo su nombre distintas obras que hacen referencia a su actividad como prelado y administrador eclesiástico: *Sínodo diocesano de Zaragoza*, 1479; *Segundo sínodo diocesano de Zaragoza*, 1488; *Tercer sínodo diocesano de Zaragoza*, 1495; *Ordenaciones de la Diputación del reino de Aragón*, 1495; *Breviario de Zaragoza*, Venecia, 1496; *Cuarto sínodo diocesano de Zaragoza*, 1500; *Quinto sínodo diocesano de Zaragoza*, 1515; *Breviario de Valencia*, Valencia, 1533; *Colección de todas las antiguas constituciones así provinciales como diocesanas, hechas por los prelados de Zaragoza*, 1540.

Pasado y presente se asocian en un largo parlamento plagado de lugares comunes que inciden en las muchas virtudes del arzobispo para el desempeño del gobierno y del pontificado, dos funciones que muy pocos han podido desempeñar al mismo tiempo (excepto César, Augusto y otros césares, que cumplieron al tiempo con las funciones de pontífice y emperador [*orat.* 27]). Posiblemente, las circunstancias especiales que rodearon el nacimiento de Alfonso de Aragón podrían haberle llevado hacia un destino distinto de no haber sido un hijo bastardo (un aspecto que en ningún momento se señala); superado ese primer escollo, se insiste a lo largo del discurso en que el joven, como perfecto hijo de tan encumbrado padre, se ha comportado siempre *supra spem aut expectationem*, un hecho que confirma la certeza de que podrá alcanzar la inmortalidad (que no sólo confiere la Fama, sino Dios en persona), si no es que la ha logrado ya. En toda esta argumentación, Segura se muestra como un perfecto conocedor de los principios literarios propios del panegírico, en el que los dones intrínsecos, que hacen referencia a las virtudes innatas (minuciosamente desmenuzadas por nuestro panegirista), se exponen al lado de los extrínsecos: premios, riquezas, títulos, etc.; éstos, que son ofrecidos por la Fortuna, una leal valedora del arzobispo, cobran un mayor relieve por la excelente gestión de los mismos realizada por el joven Alfonso de Aragón. Así, se destaca en un primer término la morigeración de sus costumbres y su desprecio a los bienes e influencias de su entorno, que no han logrado doblegar su espíritu marcado por una sincera religiosidad; de igual modo, se contrapone la afición a la música del arzobispo, que se sirve de los cantores sólo en las ceremonias sagradas para elevar el espíritu, frente a otros príncipes, que los utilizan en sus momentos de ocio y placer (*orat.* 29).

No cabe duda de que este escrito ha de ponerse en relación con el círculo de eruditos del entorno del arzobispo de Aragón, con el que Lucio Marineo Sículo mantuvo una estrechísima relación. El propio Marineo dedicó al prelado la edición de su epistolario, donde las cartas iniciales nos lo presentan como el verdadero instigador de la publicación de las epístolas y los demás opúsculos (*ep.* I 1-4). En esas mismas cartas, se nos dibuja al arzobispo como lector privilegiado de la biografía de Juan II de Aragón compuesta por Marineo, quien le pedía su parecer antes de entregársela al rey Fernando (*ep.* II 1-2). Del mismo modo, unos años antes, en el *De primis Aragoniae regibus*, publicado en Zaragoza en 1509, el italiano finalizaba su obra con una sucinta mención a la descendencia de Fernando el Católico; justo ahí, insertaba un encendido elogio del prelado:

Ovo assí mesmo el rey don Fernando en una donzella muy noble hija del vizconde Devol un hijo qual se llamó don Alonso de Aragón; fue Arçobispo de Çaragoça y de Monreal. Éste en todas sus cosas ha tanto parecido a las noblezas y grandezas de su padre assí en todas sus obras lo ha remedado, tan entera y verdaderamente sigue las pisadas del padre en todo lo que haze que podemos dezir con verdad que no da menor materia con sus virtudes a los historiadores que su mesmo padre. La nobleza de su vida y virtudes naturales que en él se hallan acompañadas de venturosa fortuna hazen que siempre más sean verdaderos los versos que yo dél escreví en un epygramma cuya sentencia est esta:

Qualsiquier que busca un príncipe en quien sean todas las virtudes, verdaderamente éste busca a Don Alonso de Aragón, el qual posee todos los dotes assí dell'alma como del cuerpo y quanto ningún príncipe bienaventurado puede poseer .

Y otro epigrama en que decía:

Si el linage y virtudes biven después de la muerte de algún gran príncipe, si las buenas obras quedan acá en la vida, la fama excelente y glorioso nombre de Don Alonso de Aragón bivrará muy más que los años del rey Néstor (cito por la traducción al castellano de esta obra escrita por el bachiller Molina y publicada en 1523).

Junto a Marineo, el miembro más destacado de ese círculo erudito, el poeta alcañizano Juan Sobrarias, puso su *Panegyricum carmen* (1511) bajo la égida protectora del prelado, al que recordaba que las hazañas de su padre eran *maiora quam compraehendi possint aut Iliade Homeri aut Aeneide Vergilii*. Con estos precedentes, no es de extrañar que Segura, un joven deseoso de mostrar su talento literario a Marineo, con el que había iniciado una estrechísima relación poco antes, se embarcase en la tarea de componer un discurso laudatorio que le iba a permitir ganarse la voluntad del arzobispo y rendir un homenaje a otros dos amigos suyos, Gaspar Barrachina, secretario del prelado, y Juan de Alagón, su mayordomo, a quienes describe dentro de su discurso como “las dos columnas de tu real casa, altas e intachables se mire por donde se mire” (*orat.* 29).

Lo dicho hasta aquí afecta a la articulación y contenidos del texto o, con otros términos, a la *dispositio*, un aspecto valorado de manera muy positiva por Marineo: [*oratio*] ...*pervalidis contexta membris et firmioribus nervis compacta*. En cuanto a la *elocutio* o belleza formal, valdría la pena recordar de nuevo las palabras de Lynn antes mencionadas sobre la farragosidad de Segura. A pesar de las consignas de Segura sobre su ideal ciceroniano (alentadas por las opiniones a favor del propio Marineo), su periodo no fluye con la suavidad que caracteriza a su modelo. Sin embargo, Segura lo intenta y, de hecho, en su *oratio* se percibe nítida la huella del *Pro Marco Marcello* (toda una *laudatio* de César a partir del ejercicio de la *gratiarum actio*). Dicho discurso no sólo le aporta cierta fraseología, sino incluso algunas ideas relevantes; así, al comienzo, Cicerón señalaba que, aunque las glorias militares eran deudas de la Fortuna, la diosa se rendía ante César (*Marc.* 2, 6), una idea que refleja Segura con ligeras variaciones en *orat.* 20. También parte de Cicerón el mensaje de que, por sus hazañas, el arzobispo y su padre podían compararse a Dios (*cf. Marc.* 3, 8). Del mismo modo, la referencia a la gloria que alcanza un buen gobernante (ampliamente reseñada por Segura en su *oratio*) parece derivada de la admonición final de Cicerón a César, donde le señalaba que sólo podría alcanzar una gloria verdadera si se dedicaba a estabilizar la república (*Marc.* 9, 27).

Pero, el joven Segura no se detuvo ahí, y quiso tejer su alabanza con otros mimbres, sin plegarse sumisamente a este único modelo. Cicerón le prestó ideas y, sobre todo, un vocabulario concreto (sintagmas, frases, ecos remotos), pero no estamos ante una imitación servil, pues los contextos son muy distintos y, por supuesto, la habilidad literaria de ambos autores también. Con todo, la presencia de Cicerón permite descubrir una nueva dimensión del texto al mostrar la compleja labor de Segura y su deseo de ir más allá de unas lecturas bien aprendidas; así, tras la alabanza al rey Fernando, Segura opta por apelar, al igual que había hecho Cicerón, a la oposición entre el pasado y el futuro; sin embargo, él no tiene la suficiente *auctoritas* (algo de lo que Cicerón estaba más que sobrado) para decir a Alfonso de Aragón cómo tiene que actuar. De ese modo, la idea de que el arzobispo debía ocuparse del gobierno de Aragón tanto como de su diócesis si quería alcanzar la gloria y la eternidad queda sobreentendida al considerar el texto ciceroniano que le ha servido de inspiración, donde se advierte a César sobre el camino que



debía tomar en el futuro. Aunque esta idea flota en el discurso de Segura, éste puede añadir un ingrediente nuevo (un elemento que sirve para afirmar, por otro lado, la primacía de los modernos frente a los antiguos), pues, frente a lo que le ocurría a César, el arzobispo por su condición de prelado tiene ya ganada la verdadera inmortalidad, la única que puede acercarle a Dios (*cf. orat. 14 y 24*).

Desde un punto de vista formal y con el modelo del discurso encomiástico de Cicerón en mente, Segura desea deslumbrar, sorprender y mostrarse al mismo tiempo diferente; en pos de ese ideal, apuesta de manera consciente por la complejidad sintáctica. Sus frases, largas en ocasiones, se enredan en un esforzado intento por decir muchas cosas al mismo tiempo, lo que le obliga a romper la simetría propia del estilo ciceroniano: las afirmaciones se matizan y enriquecen con continuos paréntesis; la adjetivación relativa-explicativa es muy abundante y peca, quizás, de excesiva en su intento de dibujar todas las facetas de la personalidad del prelado dignas de elogio. Los apóstrofes y las preguntas retóricas, con sus interrupciones del hilo conductor (por no señalar el abuso de las interpelaciones al propio arzobispo, cargadas de superlativos), amplían la resonancia de algunas ideas capitales, pero confieren a la narración un discurrir lento (*orat. 9-11*).

El propio Segura era consciente de que, como escritor, le faltaba práctica (*usus*); por ello, afirma que en su loa ha intentado servirse de un léxico poco rebuscado (en ello incide precisamente Marineo, al señalar que el discurso está adornado “*non vulgaribus, non fucatis sed electis et propriis verbis*”). En esas circunstancias, para lograr un estilo elevado, propio del género epidíctico, se sirve de la *copia verborum* gracias a la acumulación de sinónimos (*congeries*) articulados en múltiples *gradationes*, con construcciones bimembres y trimembres, distribuidas gracias a un nutrido polisíndeton. Todo ello abona la *amplificatio*, que los manuales suelen destacar como propia de este género retórico y que permite a Segura magnificar e incidir en una de las ideas angulares del discurso: la grandeza política y moral del arzobispo, superiores a las de cualquier otro individuo en sus mismas circunstancias. Así, la naturaleza literaria del texto no se muestra en la elección de un léxico poco habitual sino en el uso continuo de las figuras de repetición, como anáforas y políptoton, que confieren al texto un lento y tortuoso desarrollo. Segura, en su afán de impresionar al arzobispo, se enreda en complejas estructuras para mostrar así su competencia en la lengua del Lacio, una verdadera prueba de sabiduría en aquellos tiempos. Con esta manera de proceder, Segura compuso una *oratio* cuya marca más característica es su cierto barroquismo. Sin duda, con este arduo discurso, Segura logró la aprobación de su preceptor Marineo y conquistó la voluntad del destinatario último de sus tribulaciones, el gran Alfonso de Aragón.

Tras la lectura de la *oratio* de Segura sobre Alfonso de Aragón, se hace evidente la necesidad de profundizar en el estudio de este personaje a fin de conocer mejor su perfil como un verdadero príncipe del Renacimiento, amante del refinamiento, la cultura y el saber estar, según pone de relieve el propio Segura al hablar de su vida palaciega (*orat. 29*). En opinión de Segura, en el arzobispo se conjugaron a la perfección dos prototipos de persona: el príncipe, en su función de sustento de la sociedad (recuérdese la prolija literatura del momento acerca del príncipe ideal), y el prelado u hombre de iglesia, en el que se destacan la gravedad de sus costumbres y su sincera devoción, ideales acordes con las nuevas corrientes religiosas que abogaban por una vida sacerdotal más sincera y humilde. Ambos términos (*princeps* y *praesul seu antistes*) aparecen de continuo en el discurso, que rinde así homenaje a un individuo clave

por encarnar, a los ojos de su panegirista, los ideales humanos del momento.<sup>9</sup> Espero, así, que este pequeño discurso valga para rescatar la memoria de un personaje tan atractivo como poco estudiado.

---

<sup>9</sup> Para más datos acerca de Alfonso de Aragón, *vid.* Colás Latorre *et al.* Una breve pero excelente biografía del prelado la encontramos en Perea.

## Obras citadas

- Cátedra, Pedro M. "Modos de consolar por carta". Ed. José Manuel Lucía Megías. *Actas del VI Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1997. 469-87.
- . "Prospección sobre el género consolatorio en el siglo XV". Eds. Alan Deyermond y Jeremy Lawrance. *Letters and Society in Fifteenth-Century Spain. Studies presented to P. E. Russell on his Eightieth Birthday*. Llangrannog: Dolphin Book, 1993. 1-16.
- Colás Latorre, Gregorio *et alii*. *Don Hernando de Aragón. Arzobispo de Zaragoza y Virrey de Aragón*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1998.
- Cugusi, Paolo. *Evoluzione e forme dell'epistolografia latina nella tarda repubblica e nei primi due secoli dell'impero. Con cenni sull'epistolografia preciceroniana*. Roma: Herder, 1983.
- . "L'epistolografia. Modelli e tipologie di comunicazione". Eds. Guiglelmo Cavallo, Paolo Fedeli y Andrea Giardina. *Lo spazio letterario di Roma Antica. Vol. II: La circolazione del testo*. Roma: Salerno, 1989. 379-419.
- Gerlo, A. "The *Opus de conscribendis epistolis* of Erasmus and the tradition of the *Ars epistolica*". Ed. R. R. Bolgar. *Classical Influences on European Culture A. D. 500-1500*. Cambridge: Cambridge University Press, 1971.
- Gómez Moreno, Ángel, y Teresa Jiménez Calvente. "Entre edenismo y *aemulatio* clásica: el mito de la Edad de Oro en la España de los Reyes Católicos". *Silva* 1 (2002): 113-40.
- . *El diálogo en el Renacimiento español*. Madrid: Cátedra, 1998.
- Hernández Miguel, Luis Alfonso "La gramática latina en Alcalá de Henares en el siglo XVI". *Humanistica Lovaniensia* 45 (1996): 319-47.
- Jiménez Calvente, Teresa. *Un siciliano en la España de los Reyes Católicos. Los Epistolarum familiarium libri XVII de Lucio Marineo Sículo*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2001.
- ."Epístola". VV.AA. *Enciclopedia Universal Multimedia Micronet*. Madrid: Micronet, 1999-2000. CD-Rom.
- Latassa y Ortín, Félix de. *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses*. Zaragoza: Calixto Ariño, 1884-86.
- Lynn, Caro. *A College Professor of the Renaissance. Lucio Marineo Sículo among the Spanish Humanists*. Chicago: Chicago University Press, 1937.
- Maestre Maestre, José M<sup>a</sup> "Humanismo y censura: en torno al *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus* de Lucio Marineo Sículo". *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos*. Madrid: Sociedad Española de Estudios Clásicos, 2002. 213-64.
- Martín Abad, Julián. *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*. Madrid: Arco, 1991.
- Martín Baños, Pedro. *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005.
- Perea, Óscar. "Alonso de Aragón". *Enciclonet*. [www.enciclonet.com](http://www.enciclonet.com).
- Peter, Herman. *Der Brief in der Römischen Literatur. Literaturgeschichte Untersuchungen und Zusammenfassungen*. Hídelsheim: G. Olms Verlag, 1965 (1<sup>a</sup> ed. 1901).
- Pontón, Gonzalo. *Correspondencias. Los orígenes del arte epistolar en España*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002.
- Tate, Robert Brian, ed.. Fernando del Pulgar. *Claros varones de Castilla. Estudio preliminar, edición y notas*. Madrid: Taurus, 1985.

Witt, R. "Medieval 'Ars Dictaminis' and the Beginnings of Humanism: A New Construction of the Problem". *Renaissance Quarterly* 35 (1982): 1-35.

Apéndice I<sup>10</sup>

Alfonso a Segura Lucio Marineo praeptori<sup>11</sup> optimo s.

1. Non possem non videri plane demens, mi Luci vir eruditissime, si de tanto principe satis et plene et artificiose existimassem me dixisse, neque non iudicari arrogans, ne dicam temerarius adolescens, quod tantilla eruditione non dubitaverim suscipere materiam pene infinitam et nunquam satis pro dignitate exornandam nisi eam, quae tu percelebris auctoritas es, tu mihi iniunxisses et diffidenti ferventiorum animum addidisses.

2. Gessi igitur morem, praeceptor optime, et orationem iam absolvi, bellam fortasse pro nostro ingeniolo, sed in qua nec electa sunt verba et est austerosa iunctura nec splendor elegans, non gravis concinnitas,<sup>12</sup> non sunt affectus ita pleni, sed haec usu veniunt qui in me paucissimus est, obstreperit ad hoc cottidie laboriosa professio, quae vix mihi vel ad hanc rem noctes perpauca impertita est. 3. Proinde tuae sapientiae erit eam castigarem, multa lima cruciare et cruciatam iam oratorio tuo calamo exornare ut cum ad principem accerit<sup>13</sup> non tam Seguram quam Siculum et ob id ea pulchrior possit parentem referre. Bene vale aequae probitatis atque litterarum columen. Caesaraugustae pridie kalendas Maias, ccccc. ix.

Lucius Marineus Siculum Alfonso Segurae discipulo s.

1. Orationem tuam quam de laudibus antistitis nostri scripsisti, mi iucundissime Segura, quoties lego, et lego saepe, non minus admiror quam delector et delector incredibiliter. Est enim pulchra, magnifica, nobilis et generosa, est elegans, ingeniosa, dilucida, numerosa, simplex, apta, distincta, perornata, non vulgaribus, non fucatis sed electis et propriis verbis exulta, pervalidis contexta membris et firmioribus nervis compacta.

2. O felix adolescens, cui ante pilum scientia, gravitas contigit et omnis virtus. O felices parentes, qui te talem genuerunt, quibus sine ulla dubitatione summos honores et omnes felicitates de te sperare certe licet. Perge igitur, adolescens macte virtute, perge –inquam– plenius nostrorum principum gratiam demereri, qui iam tibi plurimum debent, propterea quod eorum maximas laudes et virtutes amplissimas felicissimo tuo stilo complexus immortalitate donasti. Vale et Siculum tui amantissimum ut facis ama. Iterum bene vale, mi Segura, et salve.

Alfonsus Segura Alfonso Aragoneo, Ferdinandi regis filio, Caesaraugustae et Montis regalis archiepiscopo et Aragoniae praesidenti foelicissimam s. d.

<sup>10</sup> Para esta edición de la *Oratio*, he partido del ejemplar R/4804 de la Biblioteca Nacional de Madrid que contiene las obras de Marineo Sículo (A). El texto que ofrezco es semipaleográfico, con el desarrollo de las abreviaturas de época (aunque sin indicación). En la edición del texto, he preferido ser muy conservadora y mantener las grafías del impreso, sobre todo las grafías de los diptongos, tanto en los casos de hipercorrección como de monoptongación; a pesar de ello, he marcado, conforme a criterios actuales de edición y para facilitar la lectura de los textos, la diferencia *u* y *v*. En cuanto a las consonantes geminadas, en este impreso se observa un meticuloso cuidado en restituirlas todas y es muy rara la ocasión en que esto no ocurre; por ello, he restituido las geminadas cuando lo he considerado necesario, aunque siempre lo he indicado en notas. El texto se ha puntuado conforme a los criterios modernos, que también rigen el uso e introducción de las mayúsculas.

<sup>11</sup> praepatori A

<sup>12</sup> concinnitas A

<sup>13</sup> acesserit A

**1.** Tua insignis humanitas spectataque facilitas facit, praestantissime princeps, ut quamvis tibi ignotus ego sim et adolescens vix ultra primas litteras progressus, nihil tamen impudenter fecisse mihi videar quod tuas res sublimes et sanctas oratione conatus sum consequi eaque squallescenti<sup>14</sup> et inculta, praesertim Gaspare Barrachino et Lucio Siculo, duobus viris prudentissimis et tui nominis certatim amantissimis impellentibus; **2.** ad quos cum de proposito retulissem, uterque pergerem amantissime hortatus est. Tu igitur, inclyte princeps, in hac re, si quid tibi placebit, totum illis auctoribus tribues, qui tuas virtutes tam continuo praeconio praedicant ut eas mihi notas facile fecerint.

**3.** Ego vero, praesul mitissime, te suppliciter<sup>15</sup> deprecor et, si pateris, oro me non tam temerarium et arrogantem quod rem tantam sim ingressus quam gratum et pium adolescentem suspiceris et qui tuam probitatem, si possem, ornatiori stilo copiosius extulissem. Atque ita spero fore si non copia verborum, non cultus, non eruditio, non elegancia tibi placebit, quae omnia tantam rem decebant, meus tamen conatus non omnino displicebit. Bene vale, omnis generis virtutis unicum exemplum.

AD ALFONSUM ARAGONEUM FERDINANDI REGIS FILIUM CAESARAUGUSTAE ET MONTIS REGALIS ARCHIEPISCOPUM ET ARAGONIAE PRAESIDENTEM SAPIENTISSIMUM ALFONSI A SEGURA ORATIO DE LAUDIBUS ET PONTIFICATUS ET REGNI DILIGENTISSIME EIUS GUBERNATIONIS.

**1.** Insolenter quidem fateor fecisse me, clarissime princeps, et nimis audacter<sup>16</sup> quod adolescens ego et qui neque ingenio neque auctoritate sum vel cum mediocriter eruditus comparandus, eam provinciam susceperim agrediendam quam non homines eruditissimi et prudentes, non summi oratores, non certe et in hac re exercitatissimus Cicero, non Demostones vel ab inferis revocati satis possent complere. Tua tamen humanitate fretus ego, quae in te uno et cernitur maxima et laudatur ab omnibus, tua divina generis nobilitate et rebus bene gestis hic apud te dicendum institui. Cuius orationis, quum se latissimus campus offerat, non potest mihi non esse difficile extremum invenire.

**2.** Quam ob rem si minus culte, minus ornate et minus splendide dixero quam te tantum principem deceat, tuam humanitatem et clementiam quaeso et obtestor, inclyte princeps, non tam meo ingenio quamquam sentio quam sit exiguum, quam magnitudini rei tribuas, quae eiusmodi est ut nunquam satis luculenter sed neque satis abunde tractari possit, et consideres<sup>17</sup> pro tua probatissima virtute meam erga te debitam et pietatem et observantiam, quae tanta est tuarum laudum admiratione perculsa, ut me ad hanc rem vehementissime commoverit.

**3.** Dicturus igitur rem maximam qua potissimum oratio mea proficiscatur non invenio, ita multa se offerunt. Quibus tamen de rebus dicendum instituerim aequo iam animo, ut semper soles, narrationem attendas quaeso, praesul insignis. Nemo equidem est, princeps excellentissime, quin<sup>18</sup> te nascendi nobilitate inter reliquos principes claruisse diiudicet, quin idem quoque possit merito confiteri castam ac integram et pontificatus et huius perampli regni gubernationem in hunc diem conservasse longe omnium foelicissimam. Quam ob rem vereor ut huic rei satis possim facere, de ea tamen ita dicam ut, cum nihil addidero, quantum in me erit nihil tamen detraham.

<sup>14</sup> squallescenti A

<sup>15</sup> suppliciter A

<sup>16</sup> audater A

<sup>17</sup> confideres A

<sup>18</sup> qui A

4. Et primum de genere est mihi dicendum, deinde de regni gubernatione per te tam multis annis bene acta. Tum demum de pontificatus amplissima dignitate abs te semper tam sanctissime culta quod reliquum est dicam. Sed prius quam dicam, requireret fortasse aliquis et non sine causa, princeps maxime, quid sit quod tam pauci sint qui hunc locum vel tentaverint antehac vel nunc audeant contingere. Nempe quod quum tuas res gestas considerant et excellentes et magnas de te se nunquam satis dicturos arbitrantur. Omitto namque tuas reliquas virtutes quas ne divino quidem ingenio comprehendere liceret: quae potest existere ubertas ingenii tam maxima, quae tanta copia dicendi vel in homini eruditissimo aut quae tam divina mens, tam exercitata erit alicui vel a coelo praeter opinionem infusa, quae vel de tuo divino genere bene valeat dicere? Est enim genus tuum ante alios principes clarissimum, illustrissime princeps, quod et potentissimum semper fuit et virtutis sinceritate sane omnium praestantissimum ut vel voluntate divina tui maiores omnes non nisi ad imperii amplissima gubernanda nati esse videantur. Avos omitto et proavos, quorum pulcherrima virtus et in pace regnum sanctissime conservavit et in bello impetus hostium persaepe repressit. 5. Et hi invicti semper rebelles, si qui ad occupandam vel angustissimam provinciam occasionem aliquando quaerebant, et domuerunt et retinuerunt. Infideles quoque christianae religionis qui olim in Hispania infestissimi erant et innumeri dissiparunt et fugarunt, dispersos tandem honorificentissime et cum regni perampla amplificatione superarunt. Transeo praeterea reliquos principes excellentissimos quorum res gestas et virtutes singulares si recenserem, scio orationi meae fore maximo splendori, sed longa series est et quae si minus per me recenseatur, eius tamen imperatoria virtus ita in posteris gradatim conspersa est et in te maxima ut qui te noverit et illos omnes.

6. Ferdinandum autem optimum patrem tuum, quem honoris gratia nomino et quod vero possum dicere principum omnium maximum et foelicissimum minime praetermittam. Cuius in singulis rebus consummatissima<sup>19</sup> virtus, quum de te, magnanime princeps, tota haec nostra oratio versari debeat, exponenda nobis est ut qui patris summam prudentiam, ingenium divinum, virtutem maximam vel cognoverint vel audierint unquam, iam eadem omnia in te esse intelligant quam accumulatissima. Est namque in rege Ferdinando in regendo foelicissima virtus, quam multis annis maiores nostri maxime desiderarunt. Cuius in tota Hispania ea fuit diligentissima diligentia ut qui ante erant aut provinciae<sup>20</sup> populi minus obsequentes et indomiti, aut loca deserta et inculta sceleratissimorum metu qui, cum gravissime deliquissent, omnia mortem timentes miscuerant et perturbaverant, iam et pacata et plana sunt omnia. Est et fortissimi animi solida gravitas et quae principem tam maximum deceat. Est et vultus severitas laetissima, ea quidem sceleratis formidolosa est; caeterum est optimis quibusque praeciosa. Est etiam humanitas indulgentissima eaque incredibilis ut inter caeteras virtutes in tam maximo principe humanitatem omnes admirentur. Qua omnium animos, tanta ea est, ita sibi conciliavit ut quum nuper in regnum Neapolitanum proficisceretur per paucos menses commoratus, iam in tota Hispania eius iucundissimus conspectus ab omnibus desideraretur et iam clavus regni gubernaculum peteretur. Hac enim humanitate regnum Castellae amplissimum et regit et constrictum tenet. Hac demulcet Cantabros, Gallecos allicit hac mollitque animos et temperat iras. Hac etiam in ultimo terrarum orbe provincias constantissimas conservat. Hac postremo quos latissimo bello superavit olim Mauros nunc iam suo ductu in religionem christianam conversos amantissime retinet.

7. Verum est in eo ante alios principes summa rerum prudentia; est summum consilium ut nihil sit tam arduum, nihil rursus tam profundum quod idem quadam divina prudentia non

<sup>19</sup> consummatissima A

<sup>20</sup> provintiae A

contingat, expediat et conficiat. Iam demum rex maximus Ferdinandus, utpote princeps aequi servantissimus, principum omnium iustissimus est, qui reddat semper convenientia cuique. Quare hoc merito dicam quum summus ille et maximus imperator Deus in Hispaniam e coelo demisit principem, summa est totam simul Hispaniam<sup>21</sup> beneficentia prosecutus. Is enim statim, quae antea erat frequentissimis temporum calamitatibus et hostium acerrimis<sup>22</sup> profligationibus, maximis semper periculis vexata et oppressa, Hispaniam prope laceram vehementissime vigilantissimeque resarsit ac reaedificavit et cum infidelium vastatione maxima non a periculis modo sed a metu etiam periculorum totam simul cum incredibili admiratione totius orbis liberavit, renovavit et in efflorentissimum statum perduxit ut iam honorificentissime sustineat hodie atque, si diligenter tecum consideras, princeps excellentissime, rex maximus Ferdinandus quid effecerit, quid potuerit et quis princeps semper fuerit, non regibus modo quibuscum tot annos longissimum bellum gessit et his qui sunt et illis Romanis, quorum egregia virtus et in bello et in pace enituit clarissima, eum antepones sed aut cum diis immortalibus, quod dicitur, aequiperabis aut certe ad terras divinitus e coelo demissum concedes. Et quoniam non id agendum mihi est, ut eius res gestas omnes commemorem, quae possunt non orationem modo sed et volumina plura complere, sed ut, cum patris summam virtutem narravero, ad tuas latissime exponendas commodissime descendam, iam eius egregiam fortunam ut brevissime potero percurram.

**8.** Fuit enim rex maximus Ferdinandus et ab infantia principum omnium et qui fuerunt olim bello fortissimi et sunt hodie imperio potentissimi et erunt unquam semper foelicissimus. Qui e ludo infantiae statim ad regnum administrandum profectus extinctas pene res publicas et quasi lacerum principatum et in lucem veram reduxit et totum diligenter construxit. Adversus hostes religionis christianae, qui fere totam Hispaniam per multos annos occuparant, quam acerrime<sup>23</sup> semper conflixit, ut quos alii omnes principes insitios et infestos circiter per octingentos annos nulla vi, nulla potentia potuerunt reprimere, unus omnium invictissimus Ferdinandus et brevi expulerit cum gloria maxima et imperii et christianae fidei amplificatione. Age vero illam rem, quae patris foelicitatem et fortitudinem apertissime declarat. Quis unquam vel potentissimus Gallos saepissime insurgentes, moventes bella saepissime et in regna aliena se insinuantes etiam cum maximo exercitu potuit sustinere? Superavit tamen hic semper Gallos et paucissimis copiis fretus. Quis praeterea tam magnus inter christianos principes est, quem et exterae regiones ita perhorrescant?<sup>24</sup> Siquidem et huius sanctissimum nomen et roboris plenissimum qui in occidente sunt et colunt et venerantur. Quae tamen in reliquis orbis partibus et extores provinciae sunt hunc unum pertimescunt. Hic enim orientem perturbat. Deterret hic Africam, Septentrionem fortissime reprimat. Hispaniam postremo maxime omnium gloriose gubernat. Sed quid ego plura commemoro? Est hic, tanta est eius in omnibus rebus dextera foelicitas, quem totus orbis terrarum sperat, quos reliquit infideles etiam ab ultimis regionibus expulsurum, ut qui hodie Hispaniam iustissime tenet aliquando sub una lege et sub una eademque christiana religione ab Oriente, quod poeta ait,<sup>25</sup> imperium Oceano<sup>26</sup> et famam terminet astris.

**9.** Age ergo, princeps maxime, fatere vos omnes divino quodam consilio natos, quos omnes tam fortissimos, tam sapientissimos non nisi ad imperia amplificanda, infideles expellendos et

<sup>21</sup> tota simul Hispania A

<sup>22</sup> accerrimis A

<sup>23</sup> accerrime A

<sup>24</sup> perhorescant A

<sup>25</sup> Cf. Verg., *Aen.* I 287.

<sup>26</sup> Oceano A



fidei veram cognitionem elucidandam imperator Deus et a coelo demisit et in coelo rerum potitos accipiet. An vero quisquam dubitabit Ferdinandum patrem tuum, omitto maiores, divinitus a coelo demissum, qui per tot annos totam Hispaniam tanta pace, tanta concordia tenuerit et qui tot victorias, tam maximos triumphos consecutus potentissime et sanctissime hodie vivat? Victurus quod omnes speramus et optamus tantisper donec sua fortissima manu, quae dextera est, infideles omnes qui sunt ubique gentium quam plurimi debeat et in perpetuum extinguat.

**10.** An tu quoque recusabis, antistes nobilissime, te foelicissimo quodam sydere natum, qui tam maximo principe natus tuis eximiis virtutibus patrem non minus exornas quam ab illo exornaris? Quippe quas modo in patre regias virtutes recensui, eae in te<sup>27</sup> omnes consummatissimae<sup>28</sup> reperiuntur. Siquidem est in te iustissima iusticia; est humanitas incredibilis, est foelicitas maxima ut iam virtutes omnes cum imperio tecum pater impertisse videatur perhumane. Sed haec quam sint in te omnia splendentia postea dicam, modo illud dixero multos fuisse principes maximos et sanguine quam clarissimos oriundos, vobis tamen nec fuisse nec fore ullos praestantiores, qui et potentissimi estis et sanguine divis immortalibus coniunctissimi. Quid inquires signi? Certe quod vobis semper assenserunt, vobis obtemperarunt semper, ut in vestra utriusque potestate non terrarum modo, sed et coelorum imperium deposuerint. Patri namque terras amplissimas summus imperator Deus tradidit regendas: tibi vero terras et, in quo patrem multo praestas, coelorum claves, ut et colliges et solvas dedit gestandas. Sed hoc in utroque, id est in patre et in filio principibus maximis maxime mirandum est, quod uterque benignissimus, uterque humanissimus, uterque adeo affabilis ut ad vos qui se volet insinuare faciliores aditus inveniatur.

**11.** Ita enim libere querimonias vel minimi cuiusque auditis, ita vos omnibus faciles praestatis ut qui potentissima potentia principes omnes maxime excellitis facilitate, quae vestra gentilicia virtus est, procul dubio infimis pares esse videamini. Et cum in vobis virtus omnis bene magna est, in sua potestate est. O clarissimum et eorum qui fuerunt ante et post Caesarem omnium foelicissimum! O virtutem principis admirabilem litteris et litterarum monumentis conscribendam et decorandam nisi per posteros esset illustrissima! O princeps vel eorum fortunatissime qui sempiterna gloria fruuntur ad te inquam quisquis es, Caesar nobilissime, qui huius tam praestantissimi, tam excellentissimi aut certe divini generis primus pater es. Quae tibi tam fortunata sors, quae natura ea tam dextera fuit, quae tibi tantopere favit ut eorum pater esses quorum stirps humana fuisse negatur! Deus sive sis aliquis sive homo potentissimus, certo scio tuos posteros principes maximos et qui hodie regnant humanitate et morum praestantia omni postremo virtute principum omnium praestantissimos.

**12.** Complura de maioribus et patre tuo possem dicere, antistes amplissime, qui te omnes tanta generis nobilitate tantaque virtute illustrarunt semper et magnificis exemplis sanctissimisque<sup>29</sup> moribus adornarunt. Sed non id agimus ut quot et quantas res quae videlicet militiae quae terra quae mari singuli gesserunt plenissime praedicemus. Restat quod alterum est, ut de huius Aragoniae regni sanctissima tua gubernatione et non paucissima dicam ex qua maxima laus, gloria singularis et memoria sempiterna nomini tuo constituta est. De ea tamen priusquam dicam, fateor, quando libere licet loqui, benigne praesul, quum ad hunc ornatissimum locum ascendere institui nihil mihi confingendum constituisse. Et utinam in me ea vis ingenii esset, ea ubertas verborum quae in aliis est effluentissima, ut ea, non dicam tuas res maximas, sed quae nota sunt et nimis nota aut proferrem aut saltem animo consequerem.

<sup>27</sup> inter A

<sup>28</sup> consummatissimae A

<sup>29</sup> santissimisque A

**13.** Quod si esset affirmarem persancte ea posse me dicere in quibus nihil esset quo et maioribus invidere et minus posses cum divis coelestibus comparari. Longe namque tu, princeps magnanime, princeps<sup>30</sup> aliarum nationum fortitudine, constantia, prudentia caeterisque virtutibus antecedis. Qui, ut de te altius repetam et ea omnia quae abs te confecta sunt commemorem, ubi e disciplina infantiae excessisti, integerrime educatus et ad pueritiam vix praetergressus et his statim studiis quibus princeps instrui solent elegantissimis quum tradereris,<sup>31</sup> regiam urbanitatem, mansuetudinem, humanitatem, modestiam, temperantiam postremo litteras elegantes ita imbibisti ut iam in te nihil praeter aetatem posset desiderari. Et in ea ipsa aetate gravitas quaedam cum dignitate regia videbatur inesse; quum iam esses nactus extremam pueritiam ad summos honores et tibi debitos, hoc est ad pontificatus dignitatem profectus, ea gravitate, ea sapientia eam gubernasti ut non pueritiam, sed adultam aetatem et gravissimam et sapientissimam in te omnes intuerentur et admirarentur.

**14.** Quid amplius dixero in ea aetate, quantum mansuetudine et humanitate praestiteris? Hoc facilius ex aliorum et consono sermone declarabitur qui plurimus et honorificentissimus ubique de te habetur quam ego potero vel longissima oratione dicere. Quum enim sciamus omnes homines et sapientissimos in tantis rebus collocatos solere commoveri certa quadam sui opinione, tu vero et in molestissima aetate non modo pontificatu non commoveri passus es, sed quod est maxime mirandum ne aetate quidem unquam superari. Non enim te aut genus divinum ad superbiam movit, non aut pontificatus ad insolentiam, numquam postremo aetas ad prorrumpam temeritatem incitavit. Quae virtus et rarissima in adolescente principe, ita maxime et admiranda et laudanda. O sapientiam adolescentiae singularem! O numquam satis in tanto principe laudatam aetatem, quae multis exculta virtutibus, bonis moribus informata se ipsa per se singulari prudentia superavit! Quid igitur putandum est in reliqua tua aetate, clarissime princeps, quam in administratione huius regni non sine tua maxima gloria et immortalitate in hunc usque diem egisti foelicissimam? Qua de re pauciora dixero ordinem brevissimum subsecutus.

**15.** Etenim imperante iam Castellae regno patre tuo rege Ferdinando cum diva Isabella reginarum gravissima et quidem duobus principibus et maximis et foelicissimis, Ioanne Aragoniae rege avo tuo vita antea defuncto, unus tu et adolescentiam vix introgressus huic regno succedas uno omnes consensu magnates deposcunt, iam enim quam in te monstrarat puericia probitatem, ea satis erat perspecta. Quae etiam virtutis signa in infantia et quae in pueritia apparuissent, multis in rebus apud omnes erant perquam probata. Quid adolescentia, quidne firmior aetas promitteret abante acta tua castissima aetate quaerebant omnes. Te itaque magnates volunt. Te petunt equites. Te proceres deposcunt. Cives cupiunt. Te postremo omnis populus expectat ut regnum hoc continuis temporum angustiis afflictum erigeres et longissimo bello prope lacerum construeres. Proh summe Deus, tantumne poterat unius principis et in adolescentia strenua virtus? Tantum prudentia ut quas gentes exhaustas maiores affligerunt unus erigeres? Unus omnia subires? Unus tuis humeris sustineres omnia? O princeps sapientissime, concede, age hac in parte praeterire me quanta fortitudine, quanta industria, quanto consilio, quanta prudentia, quanta demum omnium admiratione statim quum regnum hoc tibi traditur, regnum hoc constitueris et confirmaveris et ex summa rerum inopia in maximam ubertatem revocatum refertum pacatumque reddideris.

**16.** Scimus namque in multis bellis et domesticis et externis irruptiones maximas, excursiones frequentes, congressus gravissimos, insidias, direptiones, praedas, certe calamitates innumeras in hoc regnum invasisse, ut pleraque loca fuerint deserta; tandem pene dissipata et vix

<sup>30</sup> princeps A

<sup>31</sup> traddereris A

reconciliata per te, princeps optime, sunt iam omnia et plena et constructa. Tuo enim adventu ad principatum rebus omnibus omnia ornatissima sunt et referta, omnia tutissima sunt et composita, omnia postremo in efflorentissimo statu, quae tua prudentia est, per te sunt constituta. Age vero tunc, princeps excellentissime. Quid animi putas fuisse, quidne fuisse sperandum existimas huic Aragoniae regno in reliqua tua gubernatione, quum te talem, tam magnanimum, tam industrium, tam consultum, tam prudentem in ipso primo, quod aiunt, introitu exhibuisses? Laudant omnes integritatem, prudentiam probant omnes et aetatem admirati: “venit ecce, iam venit per quem salvati sumus et liberati”, quod cantatur, uno omnes ore clamitant laetantes. Hic multa praetereo et quia omnibus satis sunt perspecta et quia vereor ne quum dicam persequutus omnia rerum potius descriptor quibusdam videar.

**17.** Nunc ad reliquam in hunc diem gubernationem iam accedo, modo prius hoc dixero: in hoc regno gubernando divinam fuisse atque incredibilem tuam virtutem et a maioribus traditam et ante alios omnes ab egregia natura tibi conciliatam. Confirmato iam regno et circumquaque firmissimis praesidiis munito et etiam aucto, eae virtutes omnes in regendo posthac in te fuerunt ut quae sentio dicam, immo ut quae sentiunt omnes qui rebus a te gestis interfuerunt, te comitabantur virtutem tuam admirantes, tibi referam, antistes sapientissime, quas modo in patre tuo rege Ferdinando traseunter recensui et sunt hodie ita magnae ut ausim affirmare in reliquis omnibus principibus quos aut vidimus aut audivimus maiores non fuisse. Existimo enim ego sic in optimo quoque principe ad regnum conservandum has virtutes inesse oportere: ad regendum prudentiam et consilium, ad communem regni societatem contuendam iusticiam cum benignitate coniunctam, tum demum ad retinendum indulgentissimam humanitatem, quae omnia nullo modo dubitare debemus aequae atque in patre tuo rege Ferdinando in te fuisse summa. Audebo etiam dicere cum aliorum principum bona venia post patrem ea in te fuisse solo et divinitus infusa. Cuius in regendo hoc regno semper et quieto et efflorenti divina virtus nescio plusne sit admirationis quam gloriae apud posteros habitura.<sup>32</sup> Age enim, sapientissime praesul, quis princeps fuit unquam aut ex illis Caesaribus quos legimos imperio Romano potentissime et per multos annos imperasse aut ex illis quorum Graecia iactat praeclara facinora aut quos Gallia effert et potentissimos et sapientissimos, quis, inquam, princeps fuit tam prudentissimus ac perinde consultus, qui oppida, civitates, provincias, postremo totum imperium ita constituerit, ita praesidiis omnibus munierit et composuerit ut postea cum summa tranquillitate et ocio eadem et aequa et laeta fortuna perfunctus sit semper, et non aliquando aut cum exteris nationibus infestissimos conflictus aut intestina bella exorta, dissensiones saevissimas et rei publicae laboranti extimuerit? Rarissimus profecto, princeps foelicissime, is est cui eadem quae solet esse temeraria fortuna non aliquando insidietur. Rarissima, inquam, foelicitas est et summa dignitas et rerum maximus successus quem non ipsa deperdat aut saltem aliquando pessime concutiat.

**18.** At vero tu, princeps amplissime, quae tua fuit semper maxima prudentia et fortuna foelicissima, ita semel totum hoc regnum multis calamitatibus afflictum et in miserias redactum summo consilio et prudentia singulari pene ab interitu vendicasti et restituisti et confirmasti ut per viginti annos et eo amplius sustineas efflorentissimum, rerum omnium abundantissimum, plenissimum et, quod admirationem omnium auget, in summa tranquillitate, summa amicitia, summa concordia, in pace postremo diuturna prae caeteris omnibus conservatum bene gubernes. Quam ob rem non regniculae modo, sed exterae etiam gentes omnes tam barbarae quam christianae a Gadibus usque Auroram et Gangem<sup>33</sup> in te uno non prius unam quam simul omnes virtutes, ita sunt omnes ad amussim et libellam (quod dici solet) et egregiae et perfectae, et

<sup>32</sup> Cf. Cic., *Marc.*, 8, 26

<sup>33</sup> Cf. *Iuv.* 10, 1, 2

admirantur et ore plenissimo collaudant. Mirantur namque regnicolae, mirantur exterarum nationum principes, miratur etiam pater tuus, rex Ferdinandus, et inauditam prudentiam et consilium infinitum et gubernationem longissimam maxime omnium gloriosam ut secum gestiat, secum gaudeat, sibi inter caeteros foelicitatis fructus amplissimus maxime gratuletur, quia te tam excellentem, tam magnanimum, tam gravem, tam humanum et mansuetum et clementem et ad accessionem suarum laudum et filium et principem et suae virtutis singulare exemplum genuerit.

**19.** Videt profecto et sentit, praestantissime princeps, invictissimus rex Ferdinandus te eum esse in cuius singulari prudentia et consilio divino liceat omnibus sperare magnum quiddam. Sperat enim ipse, quod nos speramus etiam, fore te uno comite totam Africam occupantes Mauros simul et Asiam sua valentissima manu ac perinde foelici gloriosissime et facile superaturum. Iam quid existimas huius regni magnates, proceres et primates omnes de te posse existimare, praesul sapientissime? Te unum amant principem appellantes. Te unum colunt, te summis laudibus efferunt. Te et admirantur et venerantur. Pollicentur sibi de te ob tuam praeclarissimam virtutem memoriam gloriosam. Se enim gloriantur omnes, se iactant, se merito ostentant quod te tantum, tam fortem, tam integrum principem sint sortiti. Qui et in pace longa maiores victorias, maiores triumphos sis consequutus quam vel Caesar ex Gallia vel ex Hispania Pompeius<sup>34</sup> multis rebus bene gestis reportarunt. Maiores etiam quam Alexander ille Macedonicus, cuius res gestae scribuntur maxime ut pene totum orbem terrarum sibi potentissime subegerit. Siquidem gentes illi domuerunt multis humanis viribus et ad casum afflixerunt et immanitate barbaras et multitudine innumeras.<sup>35</sup> Exteras provincias vicerunt, disiunctissimas terras superarunt. Quibus rebus perpetuam sibi omnes laudem compararunt. At in his omnibus multa milia hominum, multas cohortes, multas turmas, multos exercitus profligatos amiserunt et temeritati fortunae semper confisi saevissimas clades et strages atrocissimas persaepe passi sunt ut gloriam istorum cum calamitatibus et proflictis multis rebus suorum si bene compares, casus tantarum rerum tam inhumanos, tam inauditos doleas et victorias insolentes, triumphos superbos non multum admireris. Tua tamen victoria, excellentissime princeps, longe sanctior est et magis clara est et triumphus multo praestantior, quem non cladibus, non cuiusquam calamitatibus, non milibus hominum sed adversus calamitates et angustias pertimescendas, quae antea in hoc regno fuerunt domesticae, multa prudentia, divino consilio, pacis diuturnitate longissima, et praeclarissimum et ad millesimum annum immortalem tibi comparasti triumphum.

**20.** Itaque, princeps maxime, celebrantur olim tuae res clarissimae in gubernatione geste non litteris solum sed etiam omnium linguis. Hoc certe scio: nunquam Aragonia de tuis laudibus conticescet; nunquam de tuis rebus iuste, recte, prudenter sapienterque factis, ulla unquam diuturnitas temporis tantum detrahet quantum Aragonia, si modo grata fuerit, quod certe erit, tibi et summis laudibus afferet semper, quod eam ita moderate composuisti et compositam exornasti et exornatam ampliorem reddidisti et amplam gravissimo iudicio et maximo incolumen conservasti semper ut sine dubio fateantur omnes praeter tuam sapientiam, quam rerum omnium aiunt dominam,<sup>36</sup> Fortunam et paucissimis constantem, eandem concessisse tibi, tuam esse totam et in singulis rebus propriam esse [fateantur]. Vident profecto et plane cognoscunt, clarissime princeps, divinam tua virtutem quam cum divis immortalitatibus conferendam nedum principibus potentissimis et regibus clarissimis anteponendam existimant. Summa sunt in te omnia, summe princeps, et maiora quam vel ullius ingenii flumen uberrimum, non dicam, aut dicendi aut

<sup>34</sup> Pompeius A

<sup>35</sup> Cf. Cic., *Marc.*, 3, 8

<sup>36</sup> Cf., Cic., *Marc.*, 2, 6

scribendi maxima vis et copia exornare sed ne enarrare quidem possit.<sup>37</sup> Quid auctoritatem tuam, quantam et quam magna ea fuerit apud omnes commemorem? Etenim auctoritas vel in regendo singulari quodam magistratu multum valeat est necesse. Et quisquam dubitabit tuam plurimum valuisse auctoritatem? Quem vel solo nomine tantum compertum est effecisse te quantum praesentia alii vix efficere potuissent. Age vero huius regni amicitiam et concordiam laudandam quae tuam satis aperte declarat auctoritatem quod nemo fuit unquam ne ex his quidem qui in summo rerum fastigio compositi plus nimio superbire solent, qui non tibi reverenter obedierit et vel ipsius nominis maiestatem extimescens gravissimam praesentiam non coluerit. Quod si quando effrenatus furor vel inter equites vel proceres vel cives immurmuravit vel subobscurus, quod nonnunquam fit, parte compressus est et extinctus sapientissime. Possem tuam auctoritatem diffusius multis tuis exemplis confirmare nisi ea esset omnibus quam notissima.

**21.** Verum ex omnibus unum hoc summam quod recens est et plane demonstrat<sup>38</sup> quanta te omnes benivolentia amplectantur, qua et quanta pietate et reverentia tuam regiam maiestatem et suspiciant et venerentur. Quum enim nuper inter fratres minores ordinis quos scilicet aiunt et observantes et claustrales<sup>39</sup> apud Sancti Francisci huius nobilissimae civitatis caelebre monasterium nefandissimus impetus exoriretur, tantus hinc inde furor vulgi concitatur, tanta vis armorum insurgit, tam ardentem inflammantur<sup>40</sup> omnes ut nulla prudentia, nulla vel tua veneranda praesentia frenari sed neque ullis armis dirimi arbitrarentur omnes. At vero iam tota haec civitas statim peritura

cum pietate gravem ac meritis regemque virumque  
conspexere, silent arrectisque auribus astant<sup>41</sup>

quod poeta canit, mula enim vectus et virgam ad morem Publii Crassi manu gerens, quum in ardentissimum animorum ardorem fortissime prorumperes nullo armorum periculo perterritus, placati omnes (mirabile dictu) genibus flexis arma deposuerunt. Vicisti conspectus maiestate furiam vulgi inflammata. Leniisti consilio armorum iram praecipitem. Furorem vehementissime incensum prudentia comprimens in pace omnia composuisti et ab incendio maximo totam civitatem liberasti. Et si fortitudinem quaerimus, est vehementissima et animi constantissima magnitudo, viribus pollens, laborum patiens et quae<sup>42</sup> nisi pontificatus sacratissima dignitas negasset amplissimam gloriam in hodiernum diem sua virtute consequi valisset. Eam namque vel in eo potissimum praelio quod apud oppidum quod vulgo Salsulas appellamus et atrox commissum est contra Gallos apertissime conspeximus, fortissime princeps, qui cum insolentes Galli in tuam cultissimam possessionem se insinuassent, est enim Gallis omnibus ab ipsa natura quaedam instituta atque audax ingenita superbia, exercitu iam comparato, tu quoque armatus, quae tua est pulcherrima ac eximia corporis magnitudo, fulgoris instar perlucidus ita fortiter in confertissimos Gallos prorumpis, ut universos fuderis atque fugaveris cum tua ingentissima gloria et certe nisi tunc a benignissimo patre fuisses revocatus non prius abstinuisses quam tuo gloriosissimo Marte totam protinus Galliam tam audacissime, tam impudentissime totiens insultantem, totiens Hispaniam tam pertinacissime provocantem et

<sup>37</sup> Cf. Cic., *Marc.*, 2, 1

<sup>38</sup> demonstrat A

<sup>39</sup> caustales A

<sup>40</sup> inflamantur A

<sup>41</sup> Cf. Verg., *Aen.* I 151-52

<sup>42</sup> quas A

prostravisses et delevisses etiam ut manerent ea fata nepotes.<sup>43</sup>

**22.** Venio iam ad iusticiam, cuius tu inter omnes principes praecipuum certissimumque exemplum ab omnibus praedicaris. Etenim ut reliquas omnes virtutes in se iusticiam continere constantissimum est, ita maxime eam in te viguisse integram et conscientia immaculabili suffultam semper Aragonia sensit et hodie multis virtutis et bonitatis tuis exemplis manifestissime cognoscit. Sed neque enim tam latum regnum si tecum animadvertis vel consilio divino ab omni fortunae fallacis iniuria ita diutius conservasses, amplissime princeps, nisi illa quae quondam ad superos Astrea recessit,<sup>44</sup> quod satirycus poeta dolet, te prae caeteris principibus et aequitate et probitate dulcissime fovisset ad te unum tanquam ad sedem integram et nullibi corrosam iam delapsa. Et si ita est quod is iustissimus est, quod certe est, qui, ut Seneca inquit, deum timet, deum amat, deum ita imitatur ut velit omnibus prodesse et nulli nocere, nihil est quod dubitare debeamus principes omnes aequitate longe posse te praestare, qui religiose et pie deum timeas semper, legum mandatorum divinam observationem sanctissime semper observes, ornes, colas et venereris; quod deum maximum et omnipotentem fide et religione vitae ardentius ames, apertissime videmus, qui (reliqua nunc transeo) vel eius dulcissimum nomen auditum palmis ad coelum sublevatis, genibus ad terram protinus deflexis reverenter colis semper. Sed de hac re lautius post iam agam cum de cultissimo tuo sacerdotio vitaeque sanctissimo instituto quod potero, maxime praesul, monstravero.

**23.** Nunc reliquum persequar et an sit hodie quaero aliquis qui in servanda iusticia, amanda aequitate, probitate tuenda, deum observantius et puriori animo imitetur quam tu, aequissime princeps. Nemo est, me Hercule, nemo et, si quis est, certe christianissimus Ferdinandus pater est, cuius tu purissimo lacte, quod dicitur, es nutritus et sanctissimis moribus institutus. Solus enim tu es, iustissime praesul, quem omnes Aragoniae populi ore consono confitentur et praedicant quodvis damnum libentissime passurum dummodo aequitatis integritatem, quod de iustissimo ac perinde probo Zaleuco<sup>45</sup> Locrensi gubernatione praedicatur, bene sancteque conserves. Tantum iusticiae et aequitatis monumentum apud te semper valere et existimat et re ipsa concernit.

**24.** Et dic, age, princeps egregie, parumne tibi existimas gloriae et immortalitatis comparasse iustissima ista vitae institutione qua omnium benivolam opinionem ita tibi rapuisti? Et sane eam longe maiorem animis mentibusque suis defixam tenent omnes quam vel tu tibi possis persuadere vel ego hic refertissima atque ornatissima narratione possim recensere. Et vis scire quaenam sit in hac re de te apud omnes existimatio? Haec scilicet per totum principatum in tuenda iusticia nullam potentiam, nullas divitias, nobilitates, nullas clientelas, nullos postremo animi affectus ultra modum excedentes qui solent principes etiam sapientissimos a recto promovere, te abs tua gentilitia aequitate vel ungui transverso, quod dici solet, devocasse; sed voluisse te semper indignissimum scelus, flagitium immane, atrox exardecensque vitium castigatum, exiciales libidines compraessas, superbiam elationemque concussas direptiones, latrocinia, caedes et has publicas regnicolarum pestes, hoc est factiones, favores, ruinas, rerum vastitates, omnes postremo regni maculas deterrimas sublatas, deletas et cum radice durissima longissime extirpatas, denique communem aequitatem conservatam, sua cuique tribui voluisse te semper. Quae omnia nisi in sanctissimum principem, qualis tu his nostris temporibus es, cadere nullo modo possunt. Et iam nota est probitas, nota est integritas, nota constantia, nota certe tua virtus et inaudita est, cuius exempla hoc in loco praetereo tam plurima quam maxime nota,

<sup>43</sup> Cf. Verg., *Aen.* II 194

<sup>44</sup> Cf. *Iuv.* 6, 19

<sup>45</sup> Seleuco A cf. *Arist. Pol.* II 1274a

propterea quod ea in dies elucescunt clariora et quae olim ad tuam insignem memoriam possint extare. Enimvero quem tam iustum, tam aequum, tam constantem principem semper duximus, eum reliquum est futurum divinum concedamus. Hic omitto tuam modestiam et temperantiam, nihil de continentia loquor, nihil hic de fide publica et privata disputo, princeps,<sup>46</sup> quibus virtutibus posses saeculorum omnium perpetuitatem merito mereri.

**25.** Ad liberalitatem autem iam accedo et quae virtus regum imperatorumque est et huic de qua modo dixi aequitate tua coniunctissima. Siquidem is veram incorruptamque iustitiam exercebit qui liberalis erit. Tua igitur munificentia animi est excellentissimi<sup>47</sup> et locupletissimi, princeps, quem ipsius liberalitatis largissima praecordia habuisse et quasi officinam munificentiae quandam fuisse te semper, quod de Agrigentino Gillia legimus, tua manus semper aperta testimonium clarius est quam ut hic satis dignis laudibus possim prosequi. Et profecto vel ob id ipsum tua et perfecta liberalitas laudanda est, quod nihil ad famam, nihil ad gloriam, nihil ad iactantiam et ostentationem referas, quales solent esse hodie plerique principes gloriosi, sed omnia ad honestatem, ad misericordiam ut egestosos iuves, calamitosis prosis, quae generosi animi et magnifici sunt, omnia denique ad conscientiam elargiaris. Omitto quam libenti animo et benefico singulis diebus universis ingentem elemosinam partiaris. Quid referam illa alimenta, quae privatim et occulte fame, morbo, inopia laborantibus quotidie tribuis? Quid dotes maximas virginibus paupertate praessis redditas? Quid orbis, quos eosdem orphanos appellamus, fortunae cursu quassatis et afflictis continua solatia commemorem? Quae te sola virtus, nisi fuisses futurus immortalis, aeternae pertinacique memoriae posset immortalis principem commendare.<sup>48</sup> Et quum omnes sint in te virtutes et sane perfectissimae, ut quae inter omnes praesit ne tu quidem scias distinguere<sup>49</sup> ex omnibus una haec est eademque rarissima qua deum maximum et omnipotentem optimo tuo iure promereris. Concedat ergo hac in tua quasi propria virtute Fabius Maximus, cuius animus in redimendis captivis ab Hanibale Poeno perquam largus celebratur! Fateatur hoc idem Quintus Considius, quem Romana scripta afflictae rei publicae praesidium conscribunt! Desinat iam Quintus Flamminius quam tantopere ostentat in omnes Graeciae urbes liberalitatem admirandam! Remittat Syracusanus Hiero oportunam ad populum Romanum munificentiam! Paciatur postremo Agrigentinus Gillia, cuius liberalitas fuit diligentissima abs te uno eoque principe maximo iam tandem superari, cuius in donando utraque manus benefica est, animus vero multo est locupletior!<sup>50</sup> Iam vero bonarum artium studiosis nullum auxilium nullumque numen praesentius et magis propium usquam gentium aliud est. Quos ab ima faece et omnium despectu ita tueris et conservas ut cum ad dignitatem erigas hunc, illum autem ad honorem amplum evehas, litteras iam iam prope casuras cum celebritate tui nominis satis honorifica sustineas, caeteris<sup>51</sup> principibus decentissimum exemplum. Et nisi eos ita large prosequeris, benefecissime princeps,<sup>52</sup> nemini dubium est quin, quod satiricus poeta clamat.<sup>53</sup> “Balneolum Gabiis docti conducere furnos / tentarent”. Tanta est his nostris temporibus litterarum vilitas.

**26.** De humanitate postremo et clementia tua possem ex hoc loco permulta verba facere, quae firma ac stabilis totius simul regni custodia etiam in te quemadmodum in patre nuncupata est.

<sup>46</sup> principes A

<sup>47</sup> excellentissime A

<sup>48</sup> comendare A

<sup>49</sup> distinguere A

<sup>50</sup> Cf. Val. Max. 4, 8

<sup>51</sup> caeteris A

<sup>52</sup> princeps A

<sup>53</sup> Cf. Iuv., 7, 4

Quae tamen supra multis et satis diffuse disserui, eam ita per omnes gradus laudabilem demonstrant<sup>54</sup> ut supervacaneum putem hac in parte rursus enarrare, si modo eam hoc uno confirmavero dulcissimam, foelicissimos fortunatissimosque eos esse quos tua dextera gubernatione, hoc est consilio, iusticia, humanitate et clementia tam plurimos annos ab omni ventorum vehementissime perflantium vastitate et impetu defensos conservas, nedum eos qui apud te semper commorantes tuo humanissimo ac perinde inclyto conspectu fruuntur asidue. Quare ne hac in te longiori influens exornatione onerosum tibi fastidium moveam, aequae tibi, clementissime princeps, atque huic Aragoniae regno gaudendum et gratulandum existimo et ob tam inclytam utriusque foelicitatem utriusque alteri. Gaude, ergo age princeps illustrissime, tua ista tam excellenti et nunquam peritura laude, qui non soli tibi natus non vixeris, tibi soli frui etiam foelicissima tua fortuna gloria tam effulgenti et aequa. Fruere, inquam, tuae gubernationis tam praestanti et excellentissimo triumpho qui iam eosdem terminos pervolat,<sup>55</sup> quibus solis cursus et circuitus continetur. Gratulare, age princeps amplissime, maxime tuae virtuti, cuius effulgentissimum nomen longe iam lateque<sup>56</sup> vagatur. Gratulare foelicitati rarissimae, cuius vere laudis tantus etiam splendor erit in posterum ut legentes posterius tuas res gestas opinione maiores admirari possint et obstupescere. Et per immortalem deum ex tua hac sapienti, moderata et incredibili vitae ratione inclytam et immortalem memoriam tibi comparasse te potes, merito gloriari, praesul sapientissime.

27. Nunc ad pontificatum ultra persevero. De qua re brevius fortasse quam decuerit, quippe cum pro multis et magnis quae possent de tuo isto sacerdotio dici, ego paucissima quaedam dixero. Et demens profecto sim <si> velle<m> omnia exequi in tam ubera exhaustaque materia quae multo est amplior quam cuius exitum possim invenire et meum ingeniolium capiat. Vereor praeterea ne te, maxime princeps, longiori quam decebat expectatione detinuerim. Dignitas igitur ista tua, iustissime praesul, ut dignissima est per se et maxime veneranda, ita est in te uno decentissima ut in nullo magis esse possit. Multum et enim refert in quo viro quaeque dignitas sit colloquata. Et, me Hercule, nisi hoc tempore ubique gentium in hac re res omnes agerentur inversae, huiusmodi dignitates et honores amplissimi summaeque potestates et rerum humanarum fastigia supergressae<sup>57</sup> et sanctissime solis principibus debitae solis quidem et magnis principibus tradi<sup>58</sup> debuissent. Equum est enim ab iisdem viris quos ornant posse ornari etiam dignitates, rursus indecorum est, ne dixerim absurdum nimis et indignum, tanto hoc cultu, tanto ornatu opiparaeque dignitatis suppellectile<sup>59</sup> eos compositos quos si introspicias novos homines et tenebricosos indignosque pudeat nominare, qui non tam suo, hoc est pallido plumbeoque, quam maiestatis fulgore nitantur splendescere. Observatum hoc est apud Romanos aliasque gentes in sacrorum aut potius deliriorum suis institutis ut digni tam splendenti nomine nominarentur; Augustus enim Caesar vita simul et pontificatu est defunctus, sic dictator, sic ex Caesaribus longo ordine plurimum. Et quid per deum immortalem obsecro sanctius, quid venerabilius, quid gloriosius esse potest (absit Romanorum et aliarum gentium ut illis temporibus vanitas et delirium) in tam altissima christiana religione quam Christi sacerdotis et regis summi vice fungi eos qui terras quoque amplissimas iustissime regunt? Et quoniam ita fore fit ut quanto dignitas haec honoratior est, quanto sublimior et sanctior, tanto qui eam sortitur ad sanctimoniam

---

<sup>54</sup> demonstrant A

<sup>55</sup> perbolat A

<sup>56</sup> Cf. Cic., *Marc.*, 9, 29

<sup>57</sup> supergressae A

<sup>58</sup> traddi A

<sup>59</sup> suppellectile A



et vitae integritatem propius accedat sit necesse, patere tu igitur, inclyte princeps, sanctissimum tuae vitae cursum breviter et presse pro nostri ingenii tenuissima facultate consecremur. Et quero primum ab omnibus qui huius regni pontifices vel cognoverunt vel eorum monumenta legerunt, an viderint ullum unquam uno eodemque vitae tenore, quod dicitur, in gubernatione sanctissimi sacerdotii diligentiorum, qui ut es praesul quam castigatissimus totam militantem ecclesiam regis castigatam, compositam et bene ordinatam et ne quid ruat curiose circumspicis instar boni pastoris.

**28.** Quae vero ad cultum divinum pertinere videntur nullibi terrarum venerabilius, nullibi honestius, nullibi sanctius et solemnius quam in Aragonia divina misteria celebrantur, ut reliquis nationibus existas exemplum singulare. An audierint fortasse erga inopes, indigentes, pauperes liberaliorem et magis beneficam qui maiores elemosinas quotidie et clam partiaris ut pote antistes teterrimae gloriae abhorrens quam sit cuique credibile. Et quod in primis mirabile est teque christianissimum sanctissimumque praesulem ostendit, desertos occulte excipis et amantissime occulte vexatos complecteris et dulcissime recreas egestatem durissimam ac acerbissimam passos, etiam benignissime vestis et occulte. An alium cognoverint qui puriori animo, constantiori et magis intento res divinas audierit et compleverit quam tu, praesul sanctissime, nunc audias et compleas? Certe fuit nemo cuius divina mens semper coelo defixa coelum intuetur semper. Inde animus, inde sensus, inde tota tua vita pendet. O vitam praesulis admirandam! O principem foelicissimum et in terris potentem et coelo debitum, qui tam constanter leges humanas et divinas ad utrumque natus, utrumque ita regas ut merearis post tam longam utriusque potestatis gubernationem ad beatitudinem perpetuam ascendere satis et satis spectatus.

**29.** Quid referam ipsum horarium, pensum videlicet religiosum ab optimo quoque sacerdote et quotidianum deo debitum? Quod tantum abest ut concidas aut minuas quod vix expiabile est ut religiosae institutionis observantissimus multo plures insuper addas votivas orationes nulla vel longa via sed ne gravi quidem morbo unquam recisas. Quid autem memorem probitatem tuae amplissimae domus et castam institutionem? Quam pro utriusque potestatis dignitate habes numerosam et ita ad bonos mores formatam ut nihil tota domo turpe cernatur sed nec audiatur. Est hoc etiam in te laudabile ut qui sis veneranda oris dignitate et statu eleganti, decora corporis proceritate membrorum robore eximio, prudentia divina totus praeterea talis qualem principem et praesulem esse oportet, semper in famulicio morositas quedam te nimium oblectet, ingenuitatis et elegantiae et decori reliquos vero velis prudentissimos et sapientissimos, ut in his omnibus nulli praesuli sed neque ulli principi sis hodie secundus. Et cum in una splendenti familia et copiosa plures habeas egregie fideles, hoc libere dixero cum aliorum pace, hi praecipue sunt Ioannes Alagoneus et Gaspar Barrachinus, duae profecto tuae regiae domus columnae et alte et undique integrae, quorum alter cubicularius est, est et comes secretorum alter. Quibus nihil est fidelius, nihil diligentius, nihil ad obeunda et conficienda negocia vigilantius. Ideoque merito eos idoneos tibi delegisti, quibus tua archana committeres et magna negocia commendares.

Quid demum illud hic meminerim, quod ad cultum divinum etiam spectat et non parum aperte declarat quam sis totus divinus? Qui cum moris sit principum omnium ad delicias, ad voluptates aut certe molestias levandas, cantoribus se maxime delectare, tu vero etiam ad cultum rerum sacrarum hos habes exquisitissimos ut coelos omnes suo dulcissimo concentu sistere possint nedum aures molles hominum allicere. Iam denique aequae atque principatum prorsus sine omni suspitione religiosum agis pontificatum. Quare cum in dicendo non unus assequi possum omnia praesertim in re tam infinita et insueta mihi, reliqua consulto transeo, quae si numero

conaretur<sup>60</sup> complecti, temere et nimis inconsiderate a me factum merito videri potuisset.

**30.** Superest igitur, magnanime princeps, ut qui tam maximo principe es<sup>61</sup> natus, regnum et sacerdotium tam sapienti moderataque administratione gubernas ut utrumque vix uni abhinc multis saeculis contingat, tu tibi plurimum gaudeas, tibi plurimum gratuleris quod inde nomini tuo perpetuam memoriae celebritatem et animae et corporis beatitudinem sempiternam comparaveris. Nos vero ob id ipsum plausibiliter omnes tibi congratulemur, modo tuos omnes annos vivas foelicissime donec tua sapientia cum patre Ferdinando totum pacatumque regas patriis virtutibus orbem.

Vivas diutius, bene vivas in eternum, iustissime princeps. Dixi.

---

<sup>60</sup> conaret A

<sup>61</sup> est A

## Apéndice II

Alfonso Segura a Lucio Marineo, el mejor preceptor, salud.

1. No podría no parecer loco del todo, mi Lucio, varón eruditísimo, si considerase que he hablado con suficiente extensión y artificio acerca de tan gran príncipe ni dejar de juzgarme arrogante, por no decir un joven temerario, por no haber dudado en abordar con mi escasísima erudición una materia casi infinita y nunca lo bastante digna de adorno por su excelencia, si tú, con tu célebre autoridad, no me la hubieras encomendado y me hubieras animado fervientemente en mi desconfianza.

2. Te he hecho caso, mi óptimo preceptor, y he concluido ya este discurso, hermoso tal vez para mi pequeño talento; con todo, no hay en él palabras rebuscadas: es de austera juntura y no tiene un elegante esplendor ni una cadencia grave; sus afectos no están demasiado henchidos. Todo esto se consigue con la práctica, que en mí es escasísima. Me lo impide además esta trabajosa profesión diaria, que a duras penas me ha concedido unas poquísimas noches para este fin.

3. Por lo demás, corresponde a tu sabiduría corregirlo, tachar muchas cosas y adornar lo tachado con tu elocuente cálamó para que, cuando llegue al príncipe, pueda mostrar como padre no tanto a Segura como a Sículo, con lo que será más hermoso.

Adiós, culmen de la bondad y de las letras. En Zaragoza, a 31 de marzo de 1509.

Lucio Marineo Sículo a su discípulo Alfonso Segura, salud.

1. Cada vez que leo el discurso que has escrito sobre las glorias de nuestro prelado (y lo leo a menudo), mi queridísimo Segura, no me produce menos admiración que deleite, y además un deleite increíble. Es hermoso, magnífico, noble y generoso; es elegante, ingenioso, brillante, abundante, sencillo, trabado, suelto, muy adornado, pulido no con palabras vulgares ni pretenciosas, sino con palabras bien elegidas y apropiadas, tejido con muy fuertes miembros y amalgamado con nervios más firmes.

2. ¡Oh dichoso muchacho, a quien han correspondido antes de tiempo la sabiduría, la madurez y una completa virtud! ¡Dichosos tus padres, que te han engendrado así, a los que les es lícito esperar de ti, sin lugar a dudas, los mayores honores y toda la felicidad! Continúa, pues, muchacho. ¡Bravo! Continúa –digo– ganándote por completo el favor de nuestros príncipes, que ya te deben mucho porque, al abrazar con tu felicísimo estilo sus máximas loas y amplísimas virtudes, les has concedido la inmortalidad.

Adiós y quiere a Sículo, devotísimo tuyo, como haces. Adiós de nuevo, mi Segura, y cuídate.

Alfonso Segura saluda a Afonso de Aragón, hijo de rey Fernando, arzobispo de Zaragoza y Monreal, presidente de Aragón.

1. Tu insigne humanidad y tu probada facilidad de trato hacen, excelentísimo príncipe, que, aunque yo sea un muchacho desconocido para ti, apenas iniciado en las primeras letras, no me parece haber actuado con desvergüenza por intentar abarcar tus sublimes y venerables hazañas en un discurso, que es además deslavazado y tosco, sobre todo cuando me han impulsado a ello Gaspar Barrachina y Lucio Sículo, dos varones prudentísimos y devotísimos a porfía de tu nombre. 2. Cuando les hablé de mi propósito, con gran amabilidad ambos me exhortaron a

seguir. Por eso, ínclito príncipe, si te agrada en algo, atribúyesele todo a esos autores, que pregonan tus virtudes tan de continuo que me las han hecho sumamente familiares.

3. Yo, por mi parte, afabilísimo primado, te suplico y, si me lo permites, te ruego que no me consideres un joven temerario y arrogante por haber acometido una tarea tan enorme, sino más bien un joven agradecido y devoto, pues, si hubiera podido, habría ensalzado más aún tu probidad con un estilo más ornado. Y así, si no te gusta ni lo prolijo de mis palabras, ni mi estilo, ni mi erudición, ni la elegancia (elementos todos que convenían a tan grande materia), espero que al menos no te desagrade mi intento.

Adiós, ejemplo único de todo género de virtud.

A Alfonso de Aragón, hijo del rey Fernando, arzobispo de Zaragoza y Monreal, el más sabio gobernante de Aragón, discurso laudatorio de Alfonso Segura sobre su pontificado y su muy diligente gobernación del reino.

1. Reconozco sin duda, clarísimo príncipe, que he actuado con insolencia y con demasiada audacia, porque yo, un muchacho que ni por talento ni por prestigio se puede comparar siquiera con eruditos mediocres, he aceptado acometer una tarea que no podrían cumplir ni los hombres más eruditos y prudentes, ni los mejores oradores, ni Cicerón, el más entendido en este arte, ni tampoco Demóstenes, aún en el caso de hacerlos venir desde los infiernos. Sin embargo, confiado en tu humanidad, que sólo en tu caso es considerada extrema y es alabada por todos, he determinado hablar ante ti de la divina nobleza de tu linaje y de tus hazañas. Un discurso para el que me es muy difícil encontrar un límite, pues el campo que se ofrece es vastísimo.

2. Por ese motivo, si hablo con menos cuidado, con menos adorno y menos brillantez de lo que a ti, tan gran príncipe, te corresponde, pido y ruego, ínclito príncipe, a tu humanidad y clemencia que culpes de esto no tanto a mi talento (aunque sé cuán pequeño es) como a la magnitud de la materia, que es de tal clase que no es posible tratarla nunca con bastante brillo y menos aún con suficiente riqueza; considera además que te debo devoción y respeto por tu excelentísima virtud, un respeto tan sacudido por mi admiración hacia tus glorias, que me ha conducido con fuerza hacia este asunto.

3. Así para hablar de un tema tan importante, no encuentro por dónde puede avanzar mejor mi discurso: ¿se me presentan tantas posibilidades! Sin embargo te pido, insigne prelado, que atiendas con ánimo favorable, como sueles, a la narración de los hechos que he decidido exponer. Sin duda, no hay nadie, excelentísimo príncipe, que no piense que tú brillas entre los demás príncipes por la nobleza de tu nacimiento; más aun, que no pueda confesar que hasta el día de hoy has conservado sin mácula e intacto el gobierno (el más feliz con mucho de todos) de tu pontificado y de este amplísimo reino. Por ese motivo temo no poder estar a la altura de la materia; con todo, voy a tratarla de tal modo que, si bien no voy a añadir nada, tampoco quitaré nada en la medida de mis fuerzas.

4. En primer lugar, tengo que hablar de tu linaje; después, de la gobernación del reino tan bien conducida por ti tantos años; finalmente, en lo que resta, hablaré de la amplísima dignidad de tu pontificado, que has honrado con total escrúpulo. Pero antes de empezar, quizás alguien pregunte, y no sin razón, grandísimo príncipe, por qué motivo son tan pocos los que han intentado antes esta tarea, o incluso los que por el momento se atreven a tratarla: sin duda, porque cuando consideran tus hazañas, excelentes y enormes, piensan que nunca van a hablar lo bastante de ti. Dejo a un lado tus otras virtudes, que no se pueden abarcar ni siquiera con un talento divino: ¿qué talento es tan rico, qué verbosidad tan grande incluso en el hombre más

erudito, o qué mente tan divina, tan ejercitada, aun en el caso de haber sido enviada desde el cielo frente a cualquier parecer, que pueda hablar correctamente de tu divino linaje?

En verdad tu linaje, ilustrísimo príncipe, es el más brillante del conjunto de los príncipes, y ha sido siempre poderosísimo y ha sobresalido con mucho por la sinceridad de su valía, de tal modo que todos tus mayores parecen haber nacido por voluntad divina no para otra cosa que para desempeñar las importantísimas tareas del mando. Dejo a un lado a tus abuelos y bisabuelos, cuyo notabilísimo valor preservó el reino en tiempos de paz y, en los de guerra, contuvo muy a menudo los ataques enemigos. **5.** Es más, invictos siempre domeñaron y contuvieron a los rebeldes si éstos, alguna vez, buscaban la ocasión de ocupar alguna franja de su territorio, incluso la más angosta. También dispersaron y pusieron en fuga a los infieles que en otro tiempo eran en España los peores enemigos y los más numerosos y al final, una vez dispersados, los vencieron con total honor y con una muy notable expansión de su reino. Paso por alto, además, el resto de los excelentísimos príncipes, pues, si yo recogiese sus hazañas y singulares virtudes, sé que daría mayor esplendor a mi discurso, pero es una larga enumeración, aunque la abreviase; sin embargo su virtud para el mando se ha diseminado de generación en generación entre sus descendientes y, sobre todo, es tan grande en ti, que el que te conozca también conocerá a todos ellos.

**6.** Pero de ningún modo voy a pasar por alto a tu padre, el óptimo Fernando, al que nombro por su honor y del que puedo decir que es el más grande y más afortunado de todos los príncipes. Aunque todo este discurso debería tratar sobre ti, magnánimo príncipe, me veo obligado a hablar de su consumadísima virtud en todos y cada uno de los aspectos, para que quienes conocen o han oído hablar alguna vez de la extremada prudencia de tu padre, de su divino ingenio, de su extraordinaria virtud comprendan que todos esos valores están en ti acrecentadísimos. Hay en el rey Fernando una felicísima virtud para reinar, que nuestros mayores añoraron mucho tiempo. Su diligencia ha sido tan efectiva en toda España que los pueblos de su territorio que eran antes indómitos y los menos obedientes, o incluso los lugares desiertos y despoblados por miedo a grandísimos criminales, que, al delinquir gravemente, habían mezclado y perturbado todo con el temor a la muerte, ahora están todos pacificados y tranquilos. Está también la sólida gravedad de su valerosísimo ánimo apropiada a un príncipe tan grande. Está incluso la gratísima severidad de su rostro, temible sin duda para los criminales. Está también su indulgentísima humanidad, y ésta es tan increíble que, en tan grandísimo príncipe, entre todas sus virtudes, todos admiran su humanidad. Gracias a ella (¡tan grande es!) se ha ganado los ánimos de todos hasta el punto de que, cuando recientemente fue a Nápoles y se quedó allí unos pocos meses, en España entera todos añoraban su gratísima presencia y se reclamaba el timón, el gobernalle del reino. Con esta humanidad suya rige y mantiene sujeto el extensísimo reino de Castilla; con ella suaviza a los cántabros; con ella se gana a los gallegos, dulcifica sus ánimos y atempera las iras; con ella, incluso en el último rincón del mundo, mantiene fidelísimas sus provincias. Con ella, en último término, retiene con total amabilidad a los moros, a quienes habían vencido anteriormente en una dilatadísima contienda, convertidos ahora a la religión cristiana bajo su dirección.

**7.** Además hay en él, por delante de los demás príncipes, un sumo conocimiento en todos los asuntos; tiene una extraordinaria capacidad resolutoria, de tal manera que nada hay tan arduo, nada tan impenetrable que él mismo con su capacidad divina no aborde, resuelva y solucione. En definitiva, el grandísimo rey Fernando, como príncipe observantísimo de la equidad, es el más justo de todos los príncipes y da a cada uno lo que le conviene. Por ello, diré con razón que, cuando Dios, el sumo y máximo emperador, envió desde el cielo a este príncipe a España, al punto colmó toda España con su suma bondad. Así él, al instante, a España, que había sido zarandeada y oprimida por frecuentísimas calamidades, por muy terribles ataques enemigos y

por los mayores peligros, ya casi desgarrada, la recompuso y reedificó con suma energía y con el mayor cuidado; y con la completa destrucción de los infieles no sólo la libró por entero de los peligros sino también del miedo a esos peligros, granjeándose la admiración increíble de todo el orbe; la renovó y la ha llevado a un estado de máximo florecimiento, de tal modo que hoy se sostiene con todo honor y, si contigo mismo, príncipe excelentísimo, reconsideras qué ha logrado el grandísimo rey Fernando, cuál ha sido su poder, qué clase de príncipe ha sido siempre, lo pondrás por delante no sólo de los reyes con los que guerreó tantos años, de los actuales y de aquellos romanos cuya egregia virtud brilló con suma claridad en la guerra y en la paz, sino que incluso lo equipararás, como se dice, a los dioses inmortales, o sin duda estarás de acuerdo en que ha sido enviado desde el cielo a la tierra por voluntad divina. Y dado que mi deber no es recordar todas sus hazañas, que pueden llenar un discurso y hasta varios libros, sino que, en la idea de que me será más fácil exponer por extenso tus hazañas después de haber hablado de la extremada virtud de tu padre, pasaré ya a tratar de su egregia fortuna con la mayor concisión posible.

8. El grandísimo rey Fernando fue desde su infancia el más feliz de todos los príncipes, los que fueron en otro tiempo los más esforzados en la guerra, los que son hoy más poderosos en el mando y los que lo serán alguna vez. Éste pasó inmediatamente de los juegos infantiles a la administración del reino, recondujo hacia la verdadera luz los asuntos del estado casi agonizantes y su principado casi desgarrado, y lo reparó todo con diligencia. Contra los enemigos de la fe cristiana, que habían ocupado casi toda España durante muchos años, luchó siempre con tanto denuedo que a esos extranjeros y enemigos que todos los otros príncipes no habían podido reprimir durante casi ochocientos años con ninguna fuerza ni con ningún poder, sólo Fernando, completamente invicto, consiguió expulsarlos en breve tiempo con la mayor gloria y con la expansión de sus dominios y de la fe cristiana. Pasemos, pues, a aquel asunto que demuestra muy a las claras la fortuna y valentía de tu padre. ¿Quién, aun siendo poderosísimo, ha podido refrenar alguna vez incluso con el mayor ejército a los galos, con mucha frecuencia levantiscos, con mucha frecuencia promotores de guerras e invasores de los reinos ajenos? Sin embargo éste ha vencido siempre a los galos, y además con el apoyo de escasísima tropas. ¿Quién, por otro lado, es tan grande entre los príncipes cristianos que sea tan temido por las naciones extranjeras? Ciertamente quienes viven en el occidente veneran y respetan su nombre augustísimo y llenísimo de fuerza. Todas las regiones extranjeras de las restantes partes del orbe temen a éste. Éste perturba a oriente. Aterroriza éste a África; a Septentrión valerosísimamente contiene. Finalmente gobierna España con la mayor gloria posible. Pero, ¿qué más puedo decir? Éste es (tan grande es su felicidad dichosa en todos los asuntos) aquel en quien todo el orbe deposita sus esperanzas para que expulse incluso de las regiones más remotas a los infieles que quedan, de tal modo que el que hoy gobierna con toda justicia España bajo una única ley y bajo una misma y única religión cristiana extienda su poder desde el oriente, como dice el poeta [cf. Virg., *Aen.* I 287], hasta el Océano y su fama, hasta las estrellas.

9. ¡Ea!, pues, grandísimo príncipe, reconoced todos vosotros que habéis nacido por alguna determinación divina, vosotros a quienes, por ser tan sumamente valerosos, tan sumamente sabios, Dios emperador os ha enviado desde el cielo sin otro cometido que el de extender vuestros dominios, expulsar a los infieles y revelar el verdadero conocimiento de la fe, y os recibirá en el cielo tras haber dominado estas cosas. ¿Acaso alguien puede dudar de que tu padre Fernando –dejo a un lado a sus mayores– ha sido enviado desde el cielo, él que ha mantenido durante tantos años España entera con tanta paz, tanta concordia y que, tras conseguir tantas victorias y tan sonados triunfos vive hoy con el mayor poder y el mayor de los respetos? Él va

vencer, lo que todos esperamos y deseamos, mientras con su valerosísima mano, la diestra, destruya a todos los infieles, a los numerosísimos que habitan por doquier en el orbe, y los extinga para siempre.

**10.** ¿Acaso tú también vas a negar, nobilísimo obispo, que has nacido bajo una felicísima estrella, tú, que nacido de un príncipe grandísimo con tus eximias virtudes no adornas a tu padre menos de lo que él te adorna a ti? Pues las virtudes regias que señalé en tu padre, todas ellas se encuentran en ti cumplidísimas. Ciertamente posees una justísima justicia; posees una humanidad increíble, posees una felicidad excelsa, hasta el punto de que parece que tu padre ha compartido muy afablemente contigo todas sus virtudes y su poder. Pero cuán brillantes son en ti todas esas virtudes lo diré luego, tras señalar que ha habido muchos príncipes grandísimos y muy reputados por su sangre que sin embargo no han sido ni serán superiores a vosotros, que sois poderosísimos y estáis ligadísimos por sangre a los dioses inmortales. ¿Qué señal hay de esto, dirás? Sin duda, que siempre han estado de acuerdo con vosotros, os han obedecido siempre, hasta el punto de poner bajo vuestra potestad el poder sobre la tierra y también sobre el cielo. Y es que Dios, el sumo emperador, entregó a tu padre vastísimos territorios para que los gobernase; pero a ti te dio tierras que gobernar y algo en lo que aventajas mucho a tu padre: las llaves del cielo, que puedes echar o abrir. Pero hay en ambos, padre e hijo, los dos príncipes grandísimos, algo digno de la mayor admiración: que ambos sois benignísimos, ambos humanísimos, ambos hasta tal punto afables que quien desea presentarse ante vosotros encuentra el camino totalmente despejado.

**11.** Oís con tal tranquilidad las quejas, incluso del más insignificante, os mostráis tan accesibles a todos, que vosotros, que aventajáis por completo a todos los príncipes con vuestro poderosísimo poder, parecéis por vuestra disponibilidad (que en vosotros es una virtud de familia) iguales a los más humildes. Y cuando en vosotros toda virtud es bien grande, está en su justo término. ¡Oh, el más esclarecido y feliz de todos cuantos vivieron antes y después de César! ¡Oh, virtud admirable de este príncipe, digna de ser consignada y embellecida con letras y monumentos literarios si no fuera ilustrísima gracias a sus descendientes! ¡Príncipe, el más afortunado de cuantos disfrutarán la gloria sempiterna, a ti, te digo, seas quien seas, César nobilísimo, tú que eres el padre de este linaje tan superior, tan excelentísimo y ciertamente divino!: ¡Qué suerte tan afortunada la tuya, qué naturaleza tan propicia, pues te ha favorecido tanto como para convertirte en padre de éstos cuya extirpe se dice que no es humana! Tanto si eres un dios como un hombre poderosísimo, sé con certeza que tus descendientes, unos grandísimos príncipes que hoy reinan con humanidad y con la superioridad de sus costumbres, en definitiva con total virtud, son los más excelentes de todos los príncipes.

**12.** Podría decir muchas más cosas de tus antepasados y de tu padre, notabilísimo obispo: todos te han adornado siempre con la enorme nobleza de su linaje y con su enorme virtud, y te han engalanado con sus magníficos ejemplos y sus santísimas costumbres. Pero no se trata ahora de que yo anuncie extensamente cuántas y cuán grandes hazañas, cuáles en el ejército, cuáles por tierra, cuáles por mar han llevado a cabo. Resta un segundo tema: que yo hable, y no poco, de tu honestísimo gobierno de este reino de Aragón, del que se han derivado para tu nombre grandísimas alabanzas, una singular gloria y memoria sempiterna. Sin embargo, antes de hablar de ello, reconozco, pues me es lícito hablar con libertad, benigno prelado, que, cuando yo determiné ascender hasta este ornadísimo lugar, decidí no dejar nada a la imaginación. ¡Ojalá tuviera yo esa fuerza de ingenio, esa riqueza de palabras que en otros es tan fluida, para con ella proclamar o al menos seguir en mi espíritu, no diré tus más grandes obras, pero sí las que son conocidas y bien conocidas!

**13.** Si fuera así, afirmarí­a que puedo hablar con toda honestidad de hechos en los que no hay nada que te lleven a envidiar a tus antepasados y a privarte de la comparaci3n con los dioses celestes. Pues t3, pr3ncipe magn3nimo, aventajas en mucho a los pr3ncipes de otras naciones en fortaleza, constancia, prudencia y en las dem3s virtudes. T3, que –para remontarme muy atr3s y recordar todo lo que has hecho–, cuando abandonaste la disciplina infantil, educado de forma integ3rrima, y nada m3s cruzar el umbral de la puericia, al ser entregado a esos estudios elegant3simos en los que los pr3ncipes suelen instruirse, te imbuiste hasta tal punto del refinamiento regio, de la dulzura, la humanidad, la modestia, la temperancia y, en 3ltima instancia, de las elegantes letras que no se podr3a echar de menos en ti nada excepto la edad. Y en esa misma edad parec3a encontrarse una cierta gravedad y dignidad regia; cuando ya hab3as alcanzado el final de la puericia, avanzando hacia los altos honores destinados a ti, esto es, a la dignidad pontifical, la administraste con tal gravedad, tal sabidur3a que todos contemplaban y admiraban en ti no tu puericia, sino tu edad adulta, grav3sima y sapient3sima.

**14.** ¿Qu3 m3s puedo decir de esa etapa?: ¿cu3nto sobresaliste en dulzura y humanidad? Es mucho m3s sencillo que esto se ponga de manifiesto gracias a los comentarios ajenos y un3nimes, que incesantemente y en los t3rminos m3s honrosos se hacen sobre ti, que porque yo llegue a exponerlo incluso en un largu3simo discurso. Pues aunque sabemos que todos los hombres ocupados en asuntos tan importantes, aun en el caso de los m3s sabios, suelen dejarse conmover por un comentario favorable hacia ellos, t3 ciertamente, incluso en una edad inoportun3sima, no s3lo sobrellevaste el no perturbarte por el pontificado, sino que (lo que resulta m3s admirable) ni siquiera en tu edad el ser superado en alguna ocasi3n. Pues tu linaje divino no te ha movido a la soberbia ni el pontificado a la insolencia, nunca en definitiva tu edad te ha impelido a una temeridad arrojada. Esta virtud es extrañ3sima en un pr3ncipe adolescente y, por eso mismo, muy digna de admiraci3n y alabanza. ¡Oh singular sabidur3a de tu adolescencia! ¡Oh edad nunca lo bastante alabada en tan gran pr3ncipe, que cultivada con esmero por muchas virtudes, formada en las buenas costumbres, se ha superado a s3 misma con su singular prudencia! ¿Qu3 cabe concebir, clar3simo pr3ncipe, de la vida que te resta, una vida que has conducido felic3sima hasta el d3a de hoy en la administraci3n de este reino, no sin una gloria m3xima e inmortalidad? De ello hablar3 muy poco en un escuet3simo orden.

**15.** Cuando tu padre el rey Fernando reinaba en Castilla con la divina Isabel, la m3s grave de las reinas, sin duda dos pr3ncipes grand3simos y felic3simos, al haber muerto antes tu abuelo el rey Juan de Arag3n, todos los magnates con total acuerdo piden que t3 solo, apenas entrado en la adolescencia, le sucedas en el reino, pues la probidad mostrada en tu puericia gozaba de total reconocimiento. Los signos de tu virtud, revelados en tu niñez y puericia, se hab3an puesto de manifiesto m3s que de sobra en muchas circunstancias ante todos. Todos se preguntaban qu3 podr3a prometer tu adolescencia o qu3 una edad m3s robusta ante tus actuaciones en tu m3s tierna infancia. As3 pues, los magnates te quieren; los caballeros te buscan; los pr3ceres te solicitan; los ciudadanos te anhelan. En definitiva, todo el pueblo te espera para que levantes este reino afligido por las continuas estrecheces de estos tiempos y lo construyas tras haber sido lacerado por una guerra largu3sima. ¡Ay, Dios supremo!, ¿tanto pod3a la arrojada virtud de un 3nico pr3ncipe en plena adolescencia?, ¿tanto tu prudencia, que t3 solo levantabas unos pueblos exhaustos arruinados por tus mayores? ¿T3 solo pod3as con todo? ¿T3 solo pod3as soportar todo sobre tus hombros? ¡Pr3ncipe sapient3simo, perm3tame, por favor, que en este momento deje al margen con cu3nta valent3a, con cu3nta diligencia, con cu3nto buen sentido, con cu3nta prudencia, con cu3nta, en definitiva, admiraci3n por parte de todos, tan pronto como este reino se te ha entregado, t3 lo has asentado y consolidado y lo has convertido en un reino opulento y



tranquilo tras llevarlo desde la más extrema pobreza a máxima abundancia.

**16.** Conocemos, en verdad, que en múltiples guerras tanto civiles como exteriores recayeron sobre este reino brusquísimos ataques, frecuentes correrías, gravísimas conspiraciones, insidias, saqueos, rapiñas y, desde luego, innumerables calamidades, de tal modo que la mayoría de los lugares quedaron desiertos y, en los últimos tiempos, casi destruidos: restablecidos por ti con dificultad, óptimo príncipe, ahora ya están todos ellos habitados y reconstruidos. Con tu llegada al poder, todo está magníficamente provisto y equipado en todos los aspectos, todo con total seguridad y tranquilidad, todo, en definitiva, ha sido puesto gracias a ti en un estado de sumo florecimiento, con la prudencia que te caracteriza. ¡Ea, pues, excelentísimo príncipe!, ¿cuál crees que ha sido el ánimo reinante?, ¿qué consideras que debe esperar este reino de Aragón en lo que resta de tu gobierno, cuando te has mostrado así, tan magnánimo, tan diligente, tan reflexivo, tan prudente desde tu primera aparición, por decirlo de algún modo? Alaban todos tu integridad, tu prudencia aprueban todos y se admiran de tu edad: “ya viene, viene aquel gracias al cual nos hemos salvado y liberado”. Esto cantan y gritan todos alegres al unísono. Dejo a un lado aquí muchas cosas porque son bastante evidentes para todos y porque temo que, si digo que he ido hasta el último detalle, a alguno le parezca que soy más bien un historiador.

**17.** Ahora paso ya hablar de tu gobierno hasta el día de hoy, pero antes diré lo siguiente: a la hora de gobernar este reino, tu virtud ha sido divina, increíble, legada por tus mayores y proporcionada a ti por la egregia naturaleza por delante de todos los demás. Consolidado ya el reino y protegido por firmísimas defensas todo en rededor e incluso ampliado, todas esas virtudes estuvieron en ti después en tu gobernación –para decir lo que siento, mejor aún, para decirte lo que sienten todos los que han presenciado tus hazañas y te acompañaban admirando tu valía, obispo sapientísimo– unas virtudes que acabo de reseñar de pasada en tu padre el rey Fernando y son hoy tan enormes que me atrevería a afirmar que no las ha habido mayores en todos los demás príncipes, los que hemos visto o de los que hemos tenido noticia.

Yo pienso que en los mejores príncipes han de estar presentes estas virtudes para preservar el reino: prudencia y buen sentido para reinar; para proteger la común unidad del reino, la justicia unida a la benignidad; finalmente, para mantenerlo, una indulgentísima humanidad; todo ello, no debemos de ningún modo dudar que ha estado en ti en grado tan alto como en tu padre el rey Fernando. Incluso me atreveré a decir, con la venia de los demás príncipes, que después de tu padre han sido infundidas sólo en ti, y además por mandato divino. Su divina virtud para gobernar este reino siempre tranquilo y floreciente, no sé si va a lograr en la posteridad más admiración que gloria. Sapientísimo prelado, ¿qué príncipe fue nunca, incluso de aquellos césares que hemos leído que reinaron en el imperio romano con todo el poder y durante muchos años, o de aquellos de cuyas preclaras hazañas se jacta Grecia o a los que ensalza como poderosísimos y sapientísimos la Galia, qué príncipe, digo, fue tan prudente y tan reflexivo que haya fundado villas, ciudades, provincias y, en definitiva, todo un imperio, que lo haya protegido y pacificado con todo tipo de fortificaciones hasta el punto de que en lo sucesivo haya disfrutado siempre de una fortuna idéntica, favorable y feliz, con la mayor tranquilidad y sosiego?, ¿y que nunca haya temido los hostilísimos enfrentamientos con naciones extranjeras o el nacimiento de guerras intestinas, un tipo de disensiones crudelísimas para un estado en crisis? Ciertamente, felicísimo príncipe, son muy pocos aquellos a los que la fortuna, que suele ser azarosa, no les tienda alguna vez una asechanza. Muy escasa es, digo, la felicidad, una dignidad elevada y un éxito grandísimo en los asuntos, que ella misma no pierda o no zarandee al menos una vez de mala manera.

**18.** Pero tú, prestigiosísimo príncipe, con la máxima prudencia y felicísima fortuna que

siempre han sido propias de ti, gracias a tu excelente buen juicio y tu buen hacer, has salvado casi de la destrucción y de una vez para siempre a todo este reino, afligido por muchas calamidades y reducido a la miseria; lo has restaurado y robustecido hasta el punto de mantenerlo durante más de veinte años floreciente, colmadísimo y rebosante de todo tipo de recursos y, lo que aumenta la admiración de todos, hasta el punto de gobernarlo con rectitud, conservándolo por delante de todos los demás en la mayor tranquilidad, en la mayor amistad, en la mayor concordia y, en definitiva, en una paz duradera. Por ese motivo, no sólo los habitantes del reino sino también todos los pueblos extranjeros, tanto bárbaros como cristianos, desde Cádiz hasta la Aurora y el Ganges [*cf.* Juv. 10, 1, 2], admiran y alaban en tu caso, con la boca llena, no sólo una única virtud sino todas ellas a la vez (son todas así, como suele decirse, minuciosamente perfectas y egregias). Los habitantes del reino la admiran, la admiran los príncipes de las naciones extranjeras, y también tu padre, el rey Fernando, admira tu inaudita prudencia, tu infinito buen sentido, tu prolongadísimo gobierno, el más glorioso de todos, de tal modo que consigo se regocija, consigo goza y él, el más prestigioso con mucho, se congratula porque, entre los demás frutos de su felicidad, te ha engendrado tan excelente, tan magnánimo, tan austero, tan humano, y además tan apacible y clemente, y porque ha engendrado para incremento de su gloria no sólo un hijo sino también un príncipe y un testimonio singular de su virtud.

**19.** Excelentísimo príncipe, el invictísimo rey Fernando ve ciertamente y se da cuenta de que tú eres uno de cuya singular prudencia y divino buen juicio todos pueden esperar algo grande. De hecho, él mismo espera (algo que también nosotros esperamos) que, con tu sola compañía, va a vencer con toda gloria y facilidad gracias a su mano tan robusta como feliz a los moros que ocupan toda África y además Asia. ¿Qué crees que pueden opinar de ti los magnates, los próceres y todos los primados de este reino, prelado sapientísimo? Sólo a ti te quieren al llamarte príncipe. Sólo a ti te respetan, a ti te ensalzan con las más altas alabanzas; a ti te admiran y veneran. Se hacen promesas entre sí de una memoria gloriosa de tu persona en atención a tu esclarecidísima virtud. Todos se glorían, se jactan y alardean de que tú, un príncipe tan grande, tan valeroso, tan íntegro, les has tocado en suerte. Tú, que en una larga paz has conseguido mayores victorias, mayores triunfos de los que, por sus muchas hazañas, trajeron César de la Galia o Pompeyo de Hispania; mayores incluso que Alejandro el Macedonio, cuyas gestas se relatan como las más grandes, hasta el punto de que casi sometió todo orbe. Ciertamente ellos impusieron su poder gracias a enormes fuerzas humanas y golpearon hasta la caída a pueblos bárbaros por su crueldad e inúmeros en multitud. Ganaron territorios lejanos, superaron tierras remotísimas. Con estas acciones, todos se procuraron una gloria perpetua; pero en ellas perdieron muchos miles de hombres, muchas cohortes, muchos escuadrones, muchos ejércitos que quedaron arruinados y, con su confianza ciega en la temeridad de la fortuna, sufrieron muy a menudo crudelísimas matanzas y atrocísimas masacres; por ello, si comparas bien la gloria de estos con sus calamidades y las múltiples pérdidas entre los suyos, te dolerías de sus tan inhumanas e inauditas desgracias y no admirarías demasiado sus insólitas victorias ni sus triunfos soberbios. Sin embargo, tu victoria, excelentísimo príncipe, es con mucho más respetable y más brillante, y tu triunfo mucho más eminente, un triunfo que no te has procurado con matanzas, con las calamidades de nadie, con miles de hombres, sino contra las calamidades y las angustias temibles que antes habían anidado en este reino, con mucha prudencia, con divino buen juicio, con la larguísima duración de la paz: en definitiva, un triunfo brillantísimo e impecadero hasta mil años.

**20.** Así pues, grandísimo príncipe, se celebran desde hace mucho tiempo tus brillantísimas gestas en el gobierno no sólo por escrito sino incluso en las bocas de todos. Tengo en verdad esta

certeza: nunca Aragón dejará de cantar tus glorias; nunca jamás el paso del tiempo quitará a tus acciones justa, recta, prudente y sabiamente realizadas lo que Aragón, si tiene algo de gratitud – que la tendrá–, te añadirá siempre a ti y a tus grandes alabanzas, porque lo has recompuesto con tanta moderación y, una vez recompuesto, lo has engalanado y, tras engalanarlo, lo has ampliado y, ampliado, lo has conservado siempre gracias a tu severísimo y grandísimo juicio, hasta el punto de que, sin duda, todos reconocen que, aparte de tu sabiduría, la Fortuna, que dicen señora de todas las cosas, constante para muy pocos, ha cedido ante ti, es toda tuya y se muestra de tu parte en todas y cada una de tus acciones. Ciertamente, ven y conocen bien, clarísimo príncipe, tu divina virtud, que estiman digna de compararse a los dioses inmortales y, sobre todo, digna de anteponerse a los príncipes más poderosos y a los reyes más esclarecidos. Todo en ti, sumo príncipe, es más excelso y mayor de lo que el ubérrimo discurrir de cualquier ingenio o la máxima viveza y facilidad para hablar o escribir pueden no voy a decir adornar sino ni siquiera narrar. ¿Para qué voy a recordar tu autoridad, cuánta y cuán grande ha sido ésta entre todos? Ciertamente es necesario que la autoridad tenga mucho peso en el desempeño de cualquier magistratura. ¿Alguien dudará de que tu autoridad ha tenido muchísimo peso? Tú, que, como es bien sabido, sólo con tu nombre has conseguido mucho más de lo que otros han podido lograr a duras penas con su presencia. Acepta, pues, el aprecio y la laudable concordia de este reino, que ponen de manifiesto con bastante claridad tu autoridad, porque no hubo nunca nadie, ni siquiera de estos que por estar situados en la cumbre suelen ensoberbecerse más de lo justo, que no te haya obedecido con reverencia y que incluso temeroso de la majestad de tu propio nombre no haya honrado tu gravísima presencia. Y si alguna vez un furor sin freno entre los caballeros o entre los próceres o bien entre los ciudadanos ha murmurado en contra, incluso cuando éste es un tanto sordo –lo que ocurre a veces–, es acallado y eliminado sabiamente por ti. Yo podría dar testimonio de manera más extensa de tu autoridad con muchos ejemplos si ella no fuera conocida más que de sobra por todos.

**21.** Pero, de entre todos esos ejemplos, tomaré uno solo, reciente y que demuestra con claridad con cuánta benevolencia te acogen todos, con qué y con cuánto respeto y reverencia admiran y veneran tu regia majestad. Como hace poco entre los frailes de la orden de los menores –es decir, a los que se les llama observantes y claustrales–, en el célebre monasterio de San Francisco de esta nobilísima ciudad, se produjera un nefandísimo acto de violencia, se concita a resultas de ello una furia tan grande en el pueblo, se levantan con tanta violencia las armas, con tanto ardor se inflaman todos que pensaban que no se podía frenar con ninguna prudencia ni con tu venerable presencia, y ni siquiera solucionarse con las armas. Y ya toda esta ciudad estaba a punto de perderse

cuando han visto un hombre y un rey, grave en piedad y méritos, // callan y  
con oídos atentos se detienen,

como canta el poeta [*cf.* Virg., *Aen.* I 151-52], pues llevado en una mula y con una vara en la mano, como Publio Craso, al irrumpir valerosísimamente en medio del inflamadísimo ardor de los ánimos, sin miedo alguno al peligro de las armas, todos se calmaron –algo admirable de decir– y depusieron las armas tras doblar sus rodillas. Atrayendo la atención con tu majestad, venciste la furia inflamada del vulgo. Suavizaste con tu buen juicio la precipitada ira de las armas. Conteniendo con tu prudencia un furor encendido con toda vehemencia, pusiste todo en paz y libraste a la ciudad entera de un grandísimo incendio.

Y si lo que buscamos es bravura, la grandeza de tu ánimo es completamente apasionada y

constante, poderosa por sus fuerzas, capaz de soportar el trabajo y que hubiera podido conseguir hoy en día una amplísima gloria gracias a su valor si no lo impidiese la sagradísima dignidad del pontificado. Lo hemos visto con toda claridad sobre todo en el feroz combate librado contra los galos en la ciudad que vulgarmente llamamos Salsula, valerosísimo príncipe, tú que, como los galos insolentes se hubieran introducido en tu cuidadísima posesión (pues todos los galos poseen una soberbia osada por nacimiento y concedida por la propia naturaleza), tras preparar el ejército, tú también armado, con la hermosísima y eximia grandeza de tu cuerpo, resplandeciente como un rayo, te lanzaste tan valerosamente contra los apretadísimos galos que los habrías disuelto a todos y los habrías puesto en fuga con una gloria enorme para ti, y, si entonces tu benignísimo padre no te hubiera hecho volver, no te habrías retirado antes de haber postrado con tu gloriosísimo Marte toda la Galia, que con tanta osadía y tanta desvergüenza se revuelve y que tantas veces y con tanta pertinacia reta a España, e incluso la habrías hecho desaparecer, de tal modo que esos destinos quedarían para tus descendientes [cf. Virg., *Aen.* II 194].

**22.** Vengo ya a la justicia, de la que tú eres señalado por todos como un extraordinario y certísimo ejemplo entre todos los príncipes. Pues así como es absolutamente unánime que la justicia contiene en sí todas las demás virtudes, del mismo modo Aragón siempre ha sentido que esa misma justicia, íntegra y apuntalada por una conciencia inmaculada, ha cobrado fuerza en ti, y hoy la conoce de forma totalmente manifiesta en tus muchos ejemplos de virtud y bondad. Y si lo reconsideras contigo mismo, no habrías conservado tanto tiempo lejos de cualquier injuria de la falaz Fortuna un reino tan vasto, aun con tu buen juicio divino, si aquella Astrea que en otro tiempo se retiró junto a los dioses (de lo que se lamenta el poeta satírico [cf. Juv. 6, 19]) no te hubiera favorecido dulcísimamente por delante de los demás príncipes con su equidad y probidad, vuelta hacia ti solo como a una sede segura y no corroída por ninguna parte. Y si es así que el más justo es (y lo es ciertamente) el que, como dice Séneca, teme a dios, a dios ama y a dios imita hasta el punto de querer favorecer a todos y no dañar a nadie, no existe nada por lo que debemos dudar de que tú puedes aventajar en mucho a todos los príncipes en equidad, pues siempre temes a Dios pía y religiosamente, siempre observas, honras, practicas y veneras escrupulosamente los divinos preceptos de los mandamientos; que tú amas ardientísimamente a Dios máximo y omnipotente lo percibimos con toda claridad en la fe y el escrúpulo religioso de tu vida, tú que (dejo ahora lo demás) siempre veneras con reverencia la dulcísima mención de su nombre con las palmas elevadas hacia el cielo y las rodillas hincadas en tierra. Pero de ello hablaré después más profusamente cuando ponga de manifiesto, grandísimo prelado, en la medida de mis posibilidades, tu cuidadosísimo sacerdocio y tu piadosísimo régimen de vida.

**23.** Ahora hablaré de lo demás, y pregunto si hoy hay alguien que, en respetar la justicia, amar la equidad, velar por la probidad, imite a Dios con más deferencia y con un ánimo más puro que tú, el más equitativo de los príncipes. No hay nadie, ¡por Hércules!, nadie y, si hay alguien, ciertamente es tu padre, el cristianísimo Fernando, con cuya purísima leche, como se dice, te has nutrido y con cuyas santísimas costumbres te has formado. Pues tú eres el único, justísimo príncipe, del que todos los pueblos de Aragón afirman y confiesan con unanimidad que estarías gustoso de sufrir cualquier daño con tal de conservar íntegra tu equidad, lo que se dice del justísimo a la par que probo Zaleuco en su gobierno de los Locrios. Y <ese Aragón> piensa y reconoce por propia experiencia que ante ti el recuerdo de la justicia y la equidad tiene una fuerza enorme.

**24.** Y di, pues, príncipe egregio, si crees que te has procurado alguna gloria e inmortalidad con este justísimo régimen de vida con el que te has apoderado de la benévola opinión de todos. Ciertamente, todos tienen fijada en sus ánimos y mentes una opinión mucho más favorable de lo

que tú puedes imaginar o yo puedo reseñar ahora en una completísima y ornadísima narración. ¿Quieres saber cuál es la consideración de todos sobre ti en este aspecto? Sin duda, es ésta: que, durante todo tu gobierno, en la salvaguardia de la justicia, ningún poder, ninguna riqueza, ni la nobleza, ni ninguna clientela, en definitiva ninguno de esos afectos desmedidos que suelen apartar de la rectitud incluso a los príncipes más sabios, te han hecho descarriarte a ti de tu congénito sentido de la equidad ni en el ancho de una uña, según suele decirse; antes bien, siempre has querido que un crimen indignísimo, un delito desmesurado, un vicio atroz y exacerbado recibieran castigo, que las pasiones perniciosas fueran reprimidas; la soberbia y la arrogancia, abatidas; que los saqueos, robos, matanzas y esas pestes públicas para los habitantes del reino, es decir, las banderías, los favoritismos, las ruinas, la devastación, en definitiva, las peores manchas de un reino, fueran eliminadas, destruidas y extirpadas completamente hasta su durísima raíz; finalmente tú has querido siempre que se conserve la común equidad y que se conceda a cada uno lo suyo. Todo ello no puede recaer de ningún modo sino en un príncipe honestísimo, como lo eres tú en nuestro tiempo. Ya es conocida tu probidad, conocida también tu integridad, conocida tu constancia, ciertamente conocida e inaudita tu virtud: los ejemplos de todo ello, tan numerosos como de sobra conocidos, los paso por alto en este punto, porque esos ejemplos brillan de día en día más resplandecientes y tales que podrían quedar un día para tu insigne memoria. Precisamente, ese príncipe que siempre hemos considerado tan justo, tan equitativo, tan constante, queda admitir que será divino en el futuro. Omíto aquí tu modestia y temperancia; no digo nada de tu continencia, nada señalo ahora sobre tu lealtad pública y privada, príncipe, unas virtudes con las que podrías hacerte merecedor con razón de la perpetuidad de todos los siglos.

25. Me ocupo ya de tu liberalidad, una virtud propia de reyes y emperadores y muy unida a esa equidad de la que acabo de hablar; en verdad, practicaré una justicia verdadera e incorrupta el que es generoso. Tu munificencia, príncipe, es propia de un espíritu excelentísimo y opulentísimo: tu mano siempre abierta es la muestra más palpable de que has tenido generosísimos sentimientos de esplendidez y de que siempre has sido casi un dispensario de generosidad, como hemos leído de Gilius de Agrigento, una muestra mucho más clara que el que yo pueda elogiarte con las alabanzas que mereces. Por eso mismo, tu perfecta liberalidad ha de ser alabada, porque no determinas nada en función de la fama, nada en función de tu gloria, nada en función de la jactancia y la ostentación, como suele ocurrir hoy con los príncipes afamados, sino que cifras todo en la honestidad y la misericordia, para ayudar a los necesitados, beneficiar a los desgraciados, lo que es propio de un espíritu generoso y noble: en definitiva, todo lo administras en función de tu conciencia. Excuso decir con qué espíritu tan generoso y benéfico repartes cada día una abultada limosna entre todos. ¿Qué puedo decir de los alimentos que distribuyes a diario en privado y en secreto a quienes sufren por el hambre, la enfermedad o la escasez? ¿Qué, de las extraordinarias dotes entregadas a las jóvenes abrumadas por la pobreza? ¿Qué puedo decir de tu continuo consuelo a los sin padre, a los que nosotros llamamos huérfanos, golpeados y afligidos por el devenir fortuna? Esta sola virtud (si no fueras a convertirte en inmortal) podría garantizar a un príncipe inmortal una memoria eterna y duradera. Y como todas las virtudes están en ti y además en un grado de suma perfección, hasta el punto de que tú no sabrías distinguir cuál está la primera de todas ellas, sólo con ésta (ella misma es rarísima) podrías hacerte merecedor con toda justicia de Dios máximo y omnipotente. ¡Ceda, pues, ante esta virtud tuya, casi exclusiva, Fabio Máximo, en quien se celebra su ánimo generoso por demás para redimir a los cautivos del poder del cartaginés Aníbal! ¡Que reconozca esto mismo Quinto Considio, al que los escritos romanos describen como salvaguarda de una

república afligida! ¡Que Quinto Flaminio abandone su admirable liberalidad hacia las ciudades griegas de la que tanto alardea! ¡Que el siracusano Hierón atempere su oportuna munificencia hacia el pueblo romano! Finalmente, ¡que Gilia de Agrigento, cuya liberalidad fue diligentísima, consienta finalmente en ser superado por ti solo, un príncipe grandísimo, cuyas manos son benéficas a la hora de regalar y cuyo espíritu es todavía mucho más opulento!

Por otra parte, para los estudiosos de las buenas artes ningún auxilio, ningún numen está más presente y más cercano en ningún lugar del mundo. A éstos los proteges y preservas de la ínfima consideración y del desprecio de todos, de modo que, cuando elevas a uno a alguna dignidad y a otro lo asciendes a un cargo importante, sostienes a las letras que estaban ya casi a punto de caer con una celebridad honrosa para tu nombre, un ejemplo extremadamente conveniente para los demás príncipes. Y si no los favorecieras con tanta prodigalidad, beneficiosísimo príncipe, a nadie le cabe la menor duda de que, como dice el poeta satírico [cf. Juv., 7, 4], “los sabios intentarían alquilar unos pequeños baños en Gabias o un horno de pan en Roma”. ¡Tan grande es el menosprecio a las letras en nuestros tiempos!

**26.** Finalmente, en este punto, podría dedicar muchas palabras a tu humanidad y tu clemencia, que se ha mencionado en ti al igual que en tu padre como una firme y a la vez estable custodia de todo el reino. Sin embargo, todo lo que más arriba he expuesto copiosa y ampliamente, la muestran tan digna de elogio en todos sus aspectos que considero totalmente inútil volver a hablar de ella con tal de que pueda afirmar que es dulcísima sólo por esto: porque son felicísimos y afortunadísimos los nobles a quienes con tu recto gobierno, es decir con tu buen juicio, justicia, humanidad y clemencia, mantienes tantos años a salvo de cualquier devastación y del azote de los vientos que soplan con extrema vehemencia; mucho más lo son aquellos que residiendo siempre junto a ti disfrutaban de continuo de tu humanísima e ínclita presencia. Por ello, para no provocar en ti un oneroso fastidio al extenderme demasiado en esta larga ornamentación, considero, clementísimo príncipe, que tanto tú como este reino de Aragón tenéis motivos para estar gozosos y agradecidos y cada uno a su vez con el otro por tan ínclita felicidad mutua. Alégrate, pues, príncipe ilustrísimo, por esta gloria tuya tan excelente e imperecedera, tú que no has vivido pensando sólo en ti, disfruta en solitario de tu felicísima fortuna, de tu gloria tan resplandeciente y justa. Disfruta, digo, del triunfo tan distinguido y excelentísimo de tu gobierno, que ya recorre en su vuelo los mismos límites en los que se encierran el curso y la órbita del sol. ¡Ea, pues, notabilísimo príncipe, congratúlate por tu máxima virtud, cuyo refulgentísimo nombre se expande a lo largo y a lo ancho! ¡Congratúlate por tu rarísima felicidad, pues el esplendor de su verdadera alabanza será tan grande en la posteridad que los lectores venideros de esas gestas tuyas que superan lo imaginable podrán admirarlas y quedarse estupefactos! Y, ¡por Dios inmortal!, puedes jactarte merecidamente, sapientísimo prelado, de que te has procurado un recuerdo ínclito e inmortal gracias a tu sabio, moderado e increíble régimen de vida.

**27.** Ahora vuelvo a insistir en tu pontificado. Quizás voy a tratar este asunto con más brevedad de la conveniente, ya que, en comparación con las muchas y grandes cosas que podrían decirse sobre tu sacerdocio, voy a hablar muy poco. En realidad, yo sería un loco si quisiera abarcarlo todo en una materia tan abundante e inagotable, que sobrepasa con mucho el límite que yo puedo hallar y mi modesto talento concebir. Temo, además, grandísimo príncipe, haberte entretenido con una expectación mayor de la conveniente. Así, justísimo prelado, esta condición tuya, del mismo modo que es dignísima por sí misma y muy merecedora de veneración, de igual modo sólo en ti está tan en su ser que en nadie puede estarlo más. Es de gran importancia en qué individuo se ha depositado cada dignidad. Y, ¡por Hércules!, si en este tiempo, en lo que respecta

a este asunto, no se hiciese todo al revés por doquier, los cargos de este tipo, los honores amplísimos y los mayores poderes, aquellos que traspasan los límites de lo humano y que están destinados muy concienzudamente sólo a los príncipes, deberían otorgarse sólo a los grandes príncipes. Ciertamente es justo que las dignidades puedan ser adornadas por los mismos hombres a los que ellas adornan; por el contrario, es indecoroso, por no decir completamente absurdo e indigno, que se arreglen con tanto refinamiento, tanta pompa y con el rico ajuar de esta dignidad unos recién llegados, a los que, tenebrosos e indignos si los miras por dentro, da vergüenza nombrarlos; éstos se esfuerzan por resplandecer no tanto por su propio brillo (a saber, pálido y plomizo) como por el de esa dignidad. Entre los romanos y otros pueblos en las instituciones de sus cultos sagrados –o, mejor dicho, de sus delirios–, se mantuvo esta costumbre de nombrar a los que merecían tan brillante título; así, Augusto César concluyó su vida al mismo tiempo que su pontificado; y lo mismo el dictador; así, también la mayoría de los de la larga serie de los Césares. ¿Qué, por Dios inmortal, puede ser más santo, qué más venerable, qué más glorioso en la altísima religión cristiana (¡aléjense la vanidad y el delirio de los romanos y de los otros pueblos de aquellos tiempos!) que el que los que también rigen con toda justicia amplísimos territorios desempeñen el papel de sacerdote de Cristo y de sumo rey? Y dado que ocurre que cuanto más honorable es esta dignidad, cuanto más sublime y más santa tanto más debe aproximarse a la santidad y a una vida íntegra la persona a la que le ha correspondido en suerte dicha dignidad, permite tú, ínclito príncipe, que recorra el santísimo curso de tu vida con brevedad y concisión de acuerdo con la muy tenue facultad de mi ingenio. En primer lugar, pregunto a todos los que han conocido a los prelados de este reino o han leído sus memorias si han visto alguna vez a alguno con un solo y único tipo de vida, según se dice, más diligente en el desempeño de su santísimo sacerdocio que tú, que, como eres el más severo de los prelados, a toda la iglesia puesta bajo tu mando la llevas con contención, bien organizada y en orden, y vigilas atentamente, como el buen pastor, para que nada se derrumbe.

**28.** En verdad, en lo relativo al culto divino, en ningún lugar de la tierra se celebran los misterios divinos con más veneración, en ningún lugar con más honestidad, en ningún sitio con más respeto y más solemnidad que en Aragón, hasta el punto de que te has convertido en un ejemplo singular para las demás naciones. ¿Acaso han oído hablar de alguno más generoso y más pródigo con los necesitados, los indigentes y los pobres que tú, que repartes las mayores limosnas a diario y a escondidas por ser un obispo que siente una aversión por la fama mayor de lo que nadie puede creer? Y lo que resulta más admirable y te muestra como un prelado cristianísimo y piadosísimo es que, a escondidas, recibes a los desamparados, que con toda gentileza, también a escondidas, acoges a los vejados, reconfortas con toda la dulzura a los que sufren una durísima y amarguísima pobreza y les ofreces vestido con total bondad y a escondidas. ¿O acaso han podido conocer a otro que haya atendido y cumplido con espíritu más puro, más constante y más atento los asuntos divinos de lo que tú, santísimo prelado, los escuchas y cumples ahora? La verdad es que no ha habido nadie cuya divina mente fija siempre en el cielo mire siempre al cielo: de él está pendiente tu ánimo, de él tus sentidos, de él toda tu vida. ¡Vida admirable la tuya como prelado! ¡Felicísimo príncipe, poderoso en la tierra y destinado al cielo, que dispensas las leyes humanas y divinas (nacido para ambas) de manera tan unánime que mereces, después del dilatado gobierno de ambas potestades, ascender a una beatitud perpetua por haber sido ya bastante probado!

**29.** ¿Qué puedo decir de las horas canónicas, es decir de la tarea religiosa que los mejores sacerdotes deben a Dios cada día? Lejos de acortar o aminorar dicha tarea (algo difícilmente expiable), respetuosísimo con esta costumbre religiosa, llegas a añadir más oraciones votivas,

que nunca se abrevian ni a causa de un largo camino ni tan siquiera por una grave enfermedad. ¿Qué voy a decir de la probidad de tu amplísimo servicio doméstico y de su casto régimen de vida? En consonancia con tu doble dignidad, tienes una servidumbre numerosa y tan bien formada en las buenas costumbres que en toda tu casa no se ve ni se oye nada vergonzoso. También esto es digno de encomio en ti: que, teniendo una venerable dignidad en el rostro, un porte elegante, una respetable estatura, miembros robustos y una prudencia divina, tal y como corresponde a un príncipe y un prelado, siempre te complace cierto refinamiento en tu servidumbre, y exiges a los demás el máximo conocimiento y práctica de la cortesía, elegancia y el decoro, hasta el punto que en todos estos asuntos no estás hoy por detrás no ya de ningún prelado, sino tampoco de ningún príncipe. Y aunque en tu copiosa y brillante servidumbre tienes muchos hombres leales (voy a hablar libremente y con el permiso de los demás), destacan sobre todo Juan de Alagón y Gaspar Barrachina, en verdad las dos columnas de tu real casa, altas e intachables se mire por donde se mire; de ellos, uno es tu mayordomo; el otro es el cómplice de tus secretos. No hay nadie más fiel, nadie más diligente, nadie más dispuesto a obedecer y cumplir tus encargos que ellos dos. Por eso los elegiste con razón como idóneos para ti, para poder confiarles tus secretos y encomendarles tus grandes asuntos.

Finalmente, ¿para qué recordar aquí lo concerniente al culto divino, que muestra con total claridad cuán digno eres de Dios? Aunque es una costumbre propia de los príncipes deleitarse muchísimo con los cantores para su placer, su capricho y, ciertamente, para aliviar sus molestias, tú por el contrario tienes algunos realmente escogidos para los oficios sagrados, para que con su dulcísimo canto puedan detener los cielos y cautivar a la vez los muelles oídos humanos. En definitiva, desempeñas tu pontificado religioso igual que tu principado sin levantar ninguna suspicacia. Por ello, como yo solo no puedo en mi discurso repasarlo todo, y especialmente en una materia tan infinita y desacostumbrada para mí, dejo por voluntad propia lo demás, porque, si intentara abarcarlo demasiado aprisa, podría parecer con razón que he actuado de una forma temeraria y con demasiada desconsideración.

**30.** Resta, pues, magnánimo príncipe, que tú, que has nacido de un príncipe tan grande y diriges tu reino y sacerdocio con una administración tan sabia y moderada que resulta difícil que en muchos siglos ambas tareas vuelvan a recaer en una sola persona, te alegres muchísimo y te sientas muy feliz porque con ello has procurado a tu nombre una celebridad perpetua y la beatitud sempiterna de tu alma y de tu cuerpo. Nosotros, por nuestra parte, congratulémonos todos por eso mismo. ¡Vive feliz todos los años de tu vida mientras que con tu sabiduría al lado de tu padre el rey Fernando riges todo el orbe pacificado gracias a las virtudes que de él has heredado!

¡Ojalá vivas mucho tiempo! ¡Ojalá vivas para siempre, justísimo príncipe! He dicho.